

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 03 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1013/2016-II	JAVIER SUÁREZ PLASCENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	31/03/2017	Se ordena prevenir a las autoridades demandadas para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complemente su contestación de demanda en cuanto a lo siguiente: Exhíba la documental que indica bajo el rubro 1, del capítulo de prueba; lo anterior, bajo el apercibimiento que de no atender la presente prevención en tiempo y en la forma precisadas, se tendrá por no ofrecida la prueba de mérito. SOLO A DEMANDADAS
2	JA-0226/2017-II	TTV CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE ACUITZIO	31/03/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...córrase traslado a la autoridad demandada Ayuntamiento Constitucional de Acuitzio del Canje, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzca su contestación de demanda, ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0241/2016-II	JOSÉ MARÍA VALENCIA GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	31/03/2017	Siendo las diez horas con treinta minutos del treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente Juicio Administrativo... CÚMPLASE
4	JA-0919/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	31/03/2017	Agréguense a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta, signado por el Presidente y Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Apatzingán, Michoacán.. SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS...se admiten a las autoridades demandadas las siguientes pruebas...se admite a las autoridades demandadas la PRUEBA PERICIAL en materia de Contabilidad...se requiere a los oferentes de la prueba para que dentro del término de veinticuatro horas siguientes a la notificación del presente auto, presente ante esta Instructora, a su perito, a fin de que acepte y proteste el cargo conferido...se requiere al representante legal de la persona moral actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, nombre perito experto en la materia de la prueba pericial de mérito... se tiene a las referidas autoridades demandadas por hechas sus manifestaciones en relación a la objeción de las pruebas..., se admite la prueba de INSPECCIÓN OCULAR...gírese atento exhorto al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Apatzingán, Michoacán...se admite dicha prueba, por consiguiente y acorde a lo dispuesto en los artículos 459 y 452 del citado Código supletorio se requiere al oferente de la prueba para que dentro del término de veinticuatro horas siguientes a la notificación del presente auto presente a su perito a fin de que acepte y proteste el cargo conferido...se requiere a las autoridades demandadas para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, nombren perito experto en la materia de la prueba pericial de mérito...se les hace efectivo el apercibimiento y se presumen ciertos los hechos que la parte actora pretenda probar con esos documentos...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0858/2014-II	MAGDALENO MUÑOZ MENDOZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/03/2017	Agréguense a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar los dos oficios relatados en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual el Jefe del Departamento de Juicios Fiscales de la Subprocuraduría de lo Contencioso de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, comparece a informar que a la fecha la Dirección de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado se sirvió a depositar el numerario solicitado en el Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago (DEPP) número 1600-2975...como consecuencia se requiere al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDOS, PUES LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PREVENIR LA DEFICIENCIA O CONSULTA.

6	JA-0094/2016-II	MA. LUCINDA ZARAGOZA CAMPUZANO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	31/03/2017	Con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE LEY, en esa virtud, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución. CÚMPLASE
7	JA-0722/2016-II	HUGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	31/03/2017	Siendo las trece horas con treinta minutos del treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio administrativo citado al rubro... CÚMPLASE
8	JA-0240/2016-II	BONFILIO ORTIZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	31/03/2017	... Se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos señalada... se hace constar que ninguna de las partes formuló alegatos... se ordena poner los autos en estado de resolución. CÚMPLASE
9	JA-0249/2016-II	ROSA MARÍA LÓPEZ RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	31/03/2017	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las once horas con treinta minutos del treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete...SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS..A continuación, a las once horas con treinta y cinco minutos, el Secretario de Acuerdos hace relación de las principales constancias que aparecen glosadas en el expediente en que se actúa, entras que se encuentran...se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS...se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y por no ser contrarias a la moral y al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno...e abre el correspondiente de ALEGATOS, en esta etapa, el Secretario de Acuerdos hace constar que ninguna de las partes presentó escrito de alegatos...se da por concluida la presente audiencia siendo las once horas con cincuenta minutos de la fecha en que se actúa... CÚMPLASE
10	JA-0967/2016-II	ALMA ALICIA ARELLANO CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/03/2017	... Se tiene por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos... en virtud del recurso de reconsideración JA-R-0052/2017-I, interpuesto en contra del proveído de quince de marzo de dos mil diecisiete... se ordena remitir el testimonio solicitado para efectos de su debida sustanciación... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0253/2016-II	ARTURO ESTRADA MORALES	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	31/03/2017	... SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... sin que ninguna de las partes asistiera personalmente o por medio de sus representantes legales; asimismo, se hace constar que en el presente juicio no existe tercero interesado... se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS... Probanzas, que en este apartado, se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y por no ser contrarias a la moral o al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución... CÚMPLASE
12	JA-0243/2016-II	OSCAR SOTERIO GOVEA	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	31/03/2017	Con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS; en esa virtud se dejan los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución... CÚMPLASE
13	JA-0081/2016-II	JOSEFINA GARCIA ALVAREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	31/03/2017	Agréguese a los autos los oficios...los apoderados jurídicos del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, informan...se les tiene exhibiendo...dese vista a la parte actora...con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho... SOLO ACTORA
14	JA-0254/2016-II	FRANCISCO ESCOBEDO ANDRÉS	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	31/03/2017	Con esta fecha se llevó a cabo la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS; en esa virtud se dejan los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTAR DISPOSICIÓN DE PUBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

15	JA-0880/2016-II	MAURICIO FIGUEROA ÁLVAREZ DEL CASTILLO	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	31/03/2017	en atención a su solicitud, expídanse las copias certificadas que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes y recibo que de su entrega se deje en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
16	JA-0258/2016-II	ANTONIO LIRA HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE LOS REYES	31/03/2017	... SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... sin que ninguna de las partes asistiera personalmente o por medio de sus representantes legales; asimismo, se hace constar que en el presente juicio no existe tercero interesado... se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS... Probanzas, que en este apartado, se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y por no ser contrarias a la moral o al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución... CÚMPLASE
17	JA-1292/2014-II	HUMBERTO MENDEZ GUILLEN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/03/2017	Agréguese a los autos para que obren como correspondan y surtan los efectos legales a que haya lugar la copia y el oficio...el Jefe del Departamento de Juicios Fiscales de la Subprocuraduría de lo Contencioso de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, comparece a informar...Como consecuencia de que únicamente se acredita que ese monto fue transferido...se requiere al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...Se apercibe a la autoridad demandada... SOLO A DEMANDADAS
18	JA-0979/2016-II	JUAN CARLOS VALENCIA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	31/03/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede, se advierte que ha fenecido el término de tres días hábiles otorgado a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán...se le hace efectivo el apercibimiento efectuado en dicho proveído y se le tiene por no ofreciendo la referida prueba...Por tanto, visto los oficios y anexos descritos en la razón de cuenta...SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se admiten las pruebas...Referente a las objeciones de las probanzas ofrecidas por la parte actora, se tiene a la autoridad demandada Ayuntamiento de Uruapan, por hechas sus manifestaciones...se ordena la devolución del documento que solicita, previo cotejo y recibo que se deje en autos para constancia legal...córrese traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos...se tiene a las autoridades demandadas por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0959/2014-II	BENJAMÍN GONZÁLEZ LÓPEZ.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/03/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar el oficio sin número suscrito por el apoderado legal de la autoridad demandada...se requiere de nuevo a cuenta al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, <u>acredite haber elaborado e ingresado el Documento de Ejecución Presupuestaria y pago (DEPP)</u> ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado como a su vez, acredite fehacientemente <u>haber informado al Sistema Nacional de Seguridad sobre la emisión de la sentencia definitiva de fecha uno de octubre de dos mil quince</u> ; se apercibe... SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0763/2016-II	ALEJANDRA JUÁREZ RUBALCABA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	31/03/2017	Con esta fecha se llevó cabo la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, consecuentemente, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución. CÚMPLASE
21	JA-0764/2016-II	JOSÉ LUIS NAMBO AVITUA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	31/03/2017	Con esta fecha se llevo a cabo la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, consecuentemente, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 04 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0313/2017-II	MÓNICA GUZMÁN CERVANTES	POLICÍA DE MORELIA	03/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la parte actora...córrase traslado a las autoridades demandadas...se concede la suspensión definitiva...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0287/2017-II	ELÍAS MIGUEL MENESES NAVA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/04/2017	Agréguese a los autos, el escrito...el apoderado jurídico de la parte actora, ocurre a cumplir con la prevención formulada en autos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0189/2017-II	SOLUCIONES EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PÁTZCUARO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE HUIRAMBA	03/04/2017	Agréguese a los autos, el escrito...EL apoderado jurídico de la parte actora, ocurre a cumplir...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0087/2017-II	VÍCTOR MANUEL MONTAÑEZ ALMANZA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/04/2017	<u>SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS</u> , en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora en términos de lo dispuesto por el artículo 254 fracción I del Código de la materia... se ordena la devolución de las copias certificadas del poder general para pleitos y cobranzas y nombramientos que adjuntaron respectivamente a sus oficios de contestación de demanda, previo cotejo y recibo que se deje en autos para constancia legal... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0080/2017-II	RODRIGO ÁLVAREZ VIEYRA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	03/04/2017	... Agréguese a los autos el oficio sin número y sus anexos ... se reconoce el carácter al Director de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, y como superior jerárquico del elemento de tránsito Juan Carlos Ramos Mejía... al tenor de la copia certificada ... consecuentemente, toda vez que acude con la oportunidad debida, conforme a la certificación secretarial que antecede y el sello de recibido de la promoción que se acuerda... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS ... córrase traslado a la parte actora... Se tiene a la parte demandada, por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones ...Glósesse al expediente en que se actúa, el escrito firmado por el autorizado en términos amplios de la parte actora ... ocurre dentro del término concedido por auto de veintitrés de febrero del año en curso, a manifestar que la parte demandada dio cumplimiento a la suspensión otorgada PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0094/2017-II	ANA MARÍA GARCÍA MORENO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	03/04/2017	...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos que la presenta...se admiten pruebas...se concede la suspensión definitiva del acto impugnado...se llama a juicio a las autoridades demandadas para que contesten la demanda...así como al tercero interesado... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0181/2017-II	RAÚL DELAIDO TORRES AGUILAR	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	03/04/2017	Agréguese a los autos...el autorizado en términos amplios de la parte actora ocurre a desahogar la vista concedida...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	JA-0910/2017-II	MARIO ENRIQUE FLORES GONZÁLEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	03/04/2017	Agréguese a los autos el oficio mediante el cual la Secretaria General de Acuerdos ... solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo citado al rubro, en virtud del recurso de reconsideración registrado con el número JA-R-0053/2017-III ... interpuesto por la parte actora... en contra de la sentencia de Sala de ocho de marzo de dos mil diecisete. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA PREVENIR LA INEFICIENCIA O CONSULTA.

9	JAR-0037/2017-II	CONSORCIO CIENTÍFICO DEL BAJÍO S.A. DE C.V.		03/04/2017	... se declara precluido el derecho procesal para realizar manifestaciones a las autoridades demandadas en el juicio de origen... se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-0508/2017-II	ISMAEL BIBIANO ORTEGA	POLICÍA DE MORELIA	03/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2013/17...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta... se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...se concede la suspensión definitiva...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0523/2017-II	HÉCTOR SERJAIN MARTÍNEZ ALVARADO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2053/17...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta.... se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...se requiere a las demandadas, para que a más tardar con su contestación de demanda exhiban la boleta de infracción impugnada por la parte actora...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0864/2016-II	GUSTAVO DUEÑAS SANDOVAL	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/04/2017	Con esta fecha se llevó cabo la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, consecuentemente, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución. CÚMPLASE
13	JA-0782/2016-II	MIGUEL CERVANTES JUÁREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/04/2017	Siendo las diez horas del tres de abril de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del presente juicio administrativo... CÚMPLASE
14	JA-0844/2016-II	MARCO ANTONIO SOLORIO RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/04/2017	Con esta fecha se celebró la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, consecuentemente, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución. CÚMPLASE
15	JA-0854/2016-II	ARTURO MIRANDA LONA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/04/2017	Con esta fecha se celebró la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, consecuentemente, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución. CÚMPLASE
16	JA-0783/2016-II	VÍCTOR MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/04/2017	Con esta fecha se celebró la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, consecuentemente, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución. CÚMPLASE
17	JA-0778/2016-II	JOSÉ ADRIÁN GARCÍA SALAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/04/2017	... SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... sin que ninguna de las partes asistiera personalmente o por medio de sus representantes legales; asimismo, se hace constar que en el presente juicio no existe tercero interesado... se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS... Probanzas, que en este apartado, se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y por no ser contrarias a la moral o al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

18	JA-0509/2017-II	DAVID FELIPE SALDAÑA VÁZQUEZ	POLICÍA DE MORELIA	03/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2014/17... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0152/2016-II	JAVIER SUÁREZ PASCENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	03/04/2017	Agréguese a los autos el oficio...el apoderado jurídico del Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán solicita...se autoriza la expedición de las copias certificadas... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
20	JA-0692/2016-II	RAÚL VENTURA RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	03/04/2017	Agréguese a los autos...el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Puruandiro, Michoacán, informa...se han señalado las nueve horas con treinta minutos del día diez de abril del año de dos mil diecisiete, a efecto del desahogo de la prueba testimonial...ordénese al Actuario adscrito a esta Segunda Ponencia para que haga saber a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0691/2016-II	VIRIDIANA YOSELIN GALLEGOS MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	03/04/2017	Agréguese a los autos para que surta los efectos legales... Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Puruandiro, Michoacán, informa...se han señalado las nueve horas con treinta minutos del día diecisiete de abril del dos mil diecisiete, a efecto del desahogo de la prueba testimonial...ordénese al Actuario adscrito a esta Segunda Ponencia para que haga saber a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0507/2017-II	ADRIANA LEAL CORTÉS	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2012/17...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta... se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0859/2016-II	GABRIELA VARGAS CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/04/2017	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS siendo las doce horas con treinta minutos del tres de abril de dos mil diecisiete SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS...el Secretario hace relación de las principales constancias que aparecen glosadas en el expediente...se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS...Pruebas que se tienen por desahogadas por su propia naturaleza y por no ser contrarias a la moral y al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno...se cierra el periodo probatorio y se abre el correspondiente de ALEGATOS, en esta etapa, el Secretario de Acuerdos hace constar que ninguna de las partes presentó sus alegatos por escrito...se da por concluida la presente audiencia siendo las doce horas con cincuenta minutos de la fecha en que se actúa... CÚMPLASE
24	JA-0839/2016-II	JESÚS DÍAZ MARTÍN	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/04/2017	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las once horas del tres de abril de dos mil diecisiete...SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS...el Secretario hace relación de las principales constancias que aparecen glosadas en el expediente...se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS...Pruebas que se tienen por desahogadas por su propia naturaleza y por no ser contrarias a la moral y al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno...se cierra el periodo probatorio y se abre el correspondiente de ALEGATOS, en esta etapa, el Secretario de Acuerdos hace constar que ninguna de las partes presentó sus alegatos por escrito...se da por concluida la presente audiencia siendo las once horas con veinte minutos de la fecha en que se actúa... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

25	JA-0867/2016-II	KARLO MARTÍN SAMAGUEY ZAMORA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	03/04/2017	<p>... <u>SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS</u>... sin que ninguna de las partes asistiera personalmente o por medio de sus representantes legales; asimismo, se hace constar que en el presente juicio no existe tercero interesado... se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS... Probanzas, que en este apartado, se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y por no ser contrarias a la moral o al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución...</p> <p>CÚMPLASE</p>
26	JA-0767/2015-II	BRENDA JULIETA SILVA ALMAGUER	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	03/04/2017	<p>... se requiere a la Dirección de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, y por segunda ocasión al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán -en cuanto superior jerárquico de la citada Dirección, así como de las autoridades encargadas de tramitar, autorizar y liberar el recurso económico correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia referida-, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten haber obtenido la liquidez necesaria para pagar a la actora lo condenado en la sentencia, o en su caso precisando en qué fecha será efectuado dicho pago...</p> <p>AUTORIDAD NO DEMANDADA</p>
27	JA-0934/2016-II	BRENDA PAULINA CERDA ALVARADO	POLICÍA DE MORELIA	03/04/2017	<p>Con esta fecha se celebró la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, consecuentemente, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución.</p> <p>CÚMPLASE</p>
28	JA-0957/2016-II	MA. PIEDAD CAMACHO LOZANO	SUBDIRECTOR DE POLICÍA VIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/04/2017	<p>... <u>SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS</u>... sin que ninguna de las partes asistiera personalmente o por medio de sus representantes legales; asimismo, se hace constar que en el presente juicio no existe tercero interesado... se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS... Probanzas, que en este apartado, se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y por no ser contrarias a la moral o al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución...</p> <p>CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. AJUSTA A DISPOSICIONES DEL SUBTÍTULO PARA REFERENCIA O CUMPLIRSE.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 05 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0315/2017-II	RESIDENCIAL VASCO DE QUIROGA, A.C.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal remite el escrito de demanda y anexos...se previene a la parte actora...Se tiene al promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... SOLO ACTORA
2	JA-0323/2017-II	GRISELDA ÁVALOS SALTO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/1573/2017...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten las pruebas...órrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes en este juicio para que en caso de que se actualice alguna de las causales de improcedencia y sobreseimiento, lo hagan saber a este Tribunal...se requiere al Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, para que con su contestación de demanda, en caso de existir, exhiba dichos documentos...Se tiene al promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0326/2017-II	MARÍA GUADALUPE RUÍZ HERREJÓN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/1576/2017...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda... se admiten las pruebas...córrese traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes en este juicio para que en caso de que se actualice alguna de las causales de improcedencia y sobreseimiento, lo hagan saber a este Tribunal...se requiere al Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, para que con su contestación de demanda, en caso de existir, exhiba dichos documentos...Se tiene al promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0331/2017-II	MARIELA ROSAS CONTRERAS	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	04/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/1604/2017...Considerando que el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, autoriza al Magistrado Instructor a requerir al actor cuando el escrito de demanda sea oscuro, irregular o incompleto.. se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes, complemente su demanda en cuanto a lo siguiente...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0332/2017-II	DAVID ALFARO VILLA	ADMINISTRADOR DE RENTAS EN AMORA	04/04/2017	TÉNGASE por recibido el oficio TJA/SGA/1605/2017...Considerando que el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, autoriza al Magistrado Instructor a requerir al actor cuando el escrito de demanda sea oscuro, irregular o incompleto...se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles...complemente su demanda en cuanto a lo siguiente...Se tiene al actor por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
6	JA-0992/2016-II	MARÍA DEL PILAR RAMOS VARGAS	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/04/2017	Agréguese a los autos el escrito...la parte actora ocurre a solicitar...dígame a la promovente que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud... NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-0761/2015-II	MARÍA ISABEL VILICAÑA CALCAZAR	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/04/2017	dígase al autorizado de la parte actora que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, por los motivos que se detallan en este auto... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO SE PUBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0573/2016-II	CLUB CAMPESTRE DE MORELIA, PROPIEDAD EN CONDOMINIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente de juicio administrativo citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
9	JA-1073/2016-II	BALLARDO REYES AGUILAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE COENEO	04/04/2017	... se declara que el auto que decreta el sobreseimiento del juicio, ha quedado firme para todos los efectos legales que haya lugar.... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previa las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JAR-0289/2016-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.		04/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0744/2016-II	PEDRO ALBERTO ALVAREZ MORENO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/04/2017	Agréguese a los autos el escrito referido en la razón de cuenta, signado por el licenciado Marco Antonio Carrillo Flores, autorizado en términos amplios del actor Pedro Alberto Álvarez Moreno, por medio del cual expresa las manifestaciones en vía de alegatos, que a interés de su representado corresponde en relación con el incidente de acumulación de autos...dese cuenta con dicho escrito en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos del incidente de acumulación de autos planteado en el juicio en que se actúa, para que sea tomado en cuenta en su oportunidad al emitir la resolución interlocutoria que se llegue a dictar. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0294/2017-II	EDGAR GUADALUPE CALVILLO LÓPEZ Y LUCÍA MORALES CORTÉS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	04/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...se admiten pruebas...córrase traslado a la autoridad demandada para que conteste la demanda...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0905/2016-II	ROBERTO BAUTISTA CHAPINA Y OTRA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	04/04/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN, en los términos del oficio de contestación de demanda y complementario de ésta. ...SE ADMITEN PRUEBAS...provease por cuerda separada lo del incidente de incompetencia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0905/2016-II	ROBERTO BAUTISTA CHAPINA Y OTRA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	04/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA, en los términos del oficio de cuenta...SE ADMITEN PRUEBAS...córrase traslado a la parte actora y tercero interesado, Ayuntamiento de Cherán, Michoacán y/o Consejo Mayor del Gobierno Comunal de Cherán, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifiesten lo que a su interés convenga en relación al incidente de mérito, apercibidos que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0170/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/04/2017	Visto el escrito del apoderado legal del actor... dentro del término concedido cumplió la prevención que se le formuló en diverso proveído de... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito inicial de demanda y aclaratorio y demás anexidades, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que produzcan su contestación dentro del término de quince días hábiles... por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1083/2015-II	JOEL HECTOR GUZMAN PINTOR Y OSCAR SAHAGÚN SOLÓRZANO	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	04/04/2017	Téngase por recibido el oficio...asimismo se tiene por recibido el expediente...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

17	JA-0572/2014-II	DANIEL JESUS AVALOS QUINTERO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/04/2017	Agréguese a los autos el oficio sin número...el Director de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado ocurre a informar...De igual forma el representante legal del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán informa...se requiere al Director de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán... De lo contrario, se será impuesta una multa... AUTORIDAD NO DEMADADA
18	JA-0318/2016-II	MARCO ANTONIO LÓPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/04/2017	... <u>SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS</u> ... sin que ninguna de las partes asistiera personalmente o por medio de sus representantes legales; asimismo, se hace constar que en el presente juicio no existe tercero interesado... se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS... Probanzas, que en este apartado, se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y por no ser contrarias a la moral o al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución... CÚMPLASE
19	JA-0733/2016-II	J. JESÚS ESCOBAR HUERTA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	04/04/2017	Con esta fecha se celebró la AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, consecuentemente, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución. CÚMPLASE
20	JA-0107/2016-II	PABLO MARTINEZ OROS	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	04/04/2017	... Visto el oficio TJA/SGA/DG/697/2017 y anexo... se le tiene informando que el Presidente Municipal, el Síndico Municipal y el Director de Seguridad Pública Municipal, todos ellos del Ayuntamiento de Salvador Escalante, Michoacán, interpusieron demanda de amparo en contra de la sentencia dictada el veintidós de febrero de dos mil diecisiete... fórmese cuaderno de antecedentes... remítase el expediente original del presente juicio a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
21	JA-0648/2016-II	ALEJANDRA MARTÍNEZ OCHOA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/04/2017	<u>AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS DENTRO DEL INCIDENTE DE ACUMULACIÓN DE AUTOS.</u> ... con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de acumulación de autos interpuesto por la parte actora... sin la asistencia de las partes... se ordena poner los autos para la resolución interlocutoria correspondiente... CÚMPLASE
22	JA-0736/2016-II	DENISSE ORTEGA LIMÓN	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	04/04/2017	El cuatro de abril de dos mil diecisiete se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente incidente de incompetencia. CÚMPLASE
23	JA-0143/2015-II	JUAN ALFREDO MORAN HERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/04/2017	Agréguese a los autos, el escrito d signado por el licenciado Miguel Antonio Polina Torres, en cuanto autorizado en términos amplios del actor Juan Alfredo Moran Hernández... dígase al compareciente, que deberá estarse a lo determinado en auto de siete de diciembre de dos mil quince, por virtud del cual se declaró cumplida la sentencia de Sala dictada el primero de octubre de dos mil quince. Precisado lo anterior, devuélvase el expediente en que se actúa al archivo general de donde fue solicitado para acordar lo de cuenta. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0830/2016-II	OLIVER PINEDA NAVA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	04/04/2017	no ha lugar a tenerle por objetando el medio de convicción señalado... lo realiza fuera del término legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE PRESENTAR A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA OCURRENTE.

25	JA-0164/2015-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/04/2017	Téngase por recibido el oficio signado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos del Tribunal, por medio del hace del conocimiento de esta Instrucción con oficio número 2711 del veintidós de marzo de la presente anualidad, el Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y del Trabajo del Décimo Primer Circuito, comunicó que por proveído de misma fecha, declaró cumplida la ejecutoria dictada dentro los autos del juicio de amparo directo número 84/2016 promovido por José Gerardo Campos Valencia – por conducto de su autorizada en términos amplios – en contra de la sentencia de uno de octubre de dos mil quince pronunciada dentro del recurso de reconsideración JA-0147/2015-III, el cual deriva del expediente en que se actúa. NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-1034/2016-II	MIGUEL CRUZ ZAMUDIO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	04/04/2017	Agréguese a los autos el escrito referido en la razón de cuenta, signado por la licenciada Natlley Melo Gaytán, autorizada en términos amplios del actor Miguel Cruz Zamudio, por medio del cual expresa las manifestaciones en vía de alegatos, que a su interés corresponde, por lo que con fundamento en los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, dese cuenta con dicho escrito en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, para que sea tomado en cuenta en el momento procesal oportuno. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0814/2014-II	AMADOR AYALA GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/04/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar, el escrito signado por el licenciado Octaviano Sánchez Sánchez, en cuanto apoderado jurídico del Secretario de Seguridad Pública del Estado y el actor Amador Ayala González, en el cual se contiene el convenio celebrado de su parte el veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete; así como la diligencia de ratificación y entrega de documento mercantil de tres de abril de dos mil diecisiete, mediante los cuales las partes del presente juicio administrativo hacen del conocimiento a este juzgador que han llegado a un arreglo conciliatorio a efecto de que se cumpla con lo determinado en la sentencia definitiva dictada en el juicio en que se actúa, al tenor de las cláusulas establecidas en dicho convenio, obligándose a estar y pasar por él en todo tiempo y lugar. NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0051/2017-II	OLEGARIO BAUTISTA ZÚÑIGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LÁZARO CÁRDENAS	04/04/2017	Agréguese a los autos...el oficio signado por quien se ostentó en cuanto representante legal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán...ocurre a contestar la demanda...se reserva proveer en cuanto al fondo de la contestación... NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0990/2016-II	J. GUADALUPE ZAVALA VILLA	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	04/04/2017	Se llevó a cabo la audiencia de ley señalada se hizo constar la inasistencia de la parte demandada y la asistencia de la parte actora... asimismo se hizo constar que ninguna de las partes presentó alegatos por escrito... se tuvo realizando manifestaciones a la parte actora J. Guadalupe Zavala Villa. CÚMPLASE
30	JA-0918/2016-II	MA. GUADALUPE GARCÍA CHACÓN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	04/04/2017	<u>AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS DENTRO DEL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA.</u> ... Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de falta de personalidad y personería interpuesto por la parte actora... sin la asistencia de las partes... se ordena poner los autos para la resolución interlocutoria correspondiente... CÚMPLASE
31	JA-1103/2014-II	HESICIO PEREZ LULE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/04/2017	Téngase por recibido el oficio 1263/2017-III signado por el Secretario de Acuerdos de la Tercera Ponencia de este órgano jurisdiccional, mediante el cual en atención al diverso oficio de solicitud signado por este Instructor, remite copia certificada de la resolución dictada dentro del Recurso de Reconsideración número JA-R-174/2016-III, de las constancias de notificación correspondientes; e informa que una vez que haya causado firmeza dicha sentencia, será enviado el acuerdo respectivo. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER NI ALCANCES LEGALES EN LOS JUICIOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CUMPLIDA

32	JA-0387/2014-II	MAURICIO HERRERA GNECHI	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	04/04/2017	<p>... Agréguese a los autos el oficio signado por quien se ostenta Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, mediante el cual ocurre a informar que se encuentra debidamente garantizado el citado crédito fiscal fijado al actor en la resolución impugnada... se deja sin efectos el requerimiento formulado en el auto de veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete y se ordena al Actuario adscrito a esta Ponencia, omita realizar la notificación del mismo... se requiere a la autoridad demanda Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, para que dentro del término de diez días hábiles, deje sin efectos el crédito fiscal impuesto al actor en la referida resolución y comuniqué dicha determinación a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, por conducto de la Dirección de Ingresos, para que ésta su vez, proceda a cancelar el crédito fiscal de mérito y ordene el reintegro de la cantidad garantizada al actor; remitiendo a esta Instrucción las constancias con las cuales acredite su cumplimiento.</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
33	JA-0740/2014-II	SERGIO DAVID PAZ CARPIO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	04/04/2017	<p>en ese tenor, visto el estado procesal que guarda el juicio en que se actúa, se ordena girar atento oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Dirección de Ingresos, para el efecto de que se haga de su conocimiento esta determinación y proceda a hacer efectivo el cobro de la multa impuesta en auto de veintiocho de agosto de dos mil quince al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
34	JA-0747/2016-II	TANIA SANTILLÁN VILLANUEVA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/04/2017	<p>Siendo las 8:30 horas del día 04 de abril de 2017, el suscrito Actuario me constituí en el domicilio ubicado en la calle Tzenzengari número 181, colonia Vista Bella, de esta ciudad, con el objeto de llevar a cabo la diligencia de inspección ocular ordenada en el proveído de 08 de febrero de 2017, misma que se desahogó conforme a los puntos propuestos por la autoridad demandada oferente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
35	JA-0768/2016-II	RAÚL MARTÍNEZ SILVA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	04/04/2017	<p>... <u>SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS</u>... sin que ninguna de las partes asistiera personalmente o por medio de sus representantes legales; asimismo, se hace constar que en el presente juicio no existe tercero interesado... se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS... Probanzas, que en este apartado, se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y por no ser contrarias a la moral o al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución...</p> <p>CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU APLICACIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CUMPLIRSE

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 06 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0333/2017-II	RUBÉN BARRIGA RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO	05/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal remite el escrito de demanda y anexos...Considerando que el artículo...autoriza al Magistrado Instructor a requerir a los actores...se previene a la accionante...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones. SOLO ACTORA
2	JA-0286/2017-II	ROBERTO BARRIGA RAMOS Y RAFAEL TALAVERA GARCÍA	COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO	05/04/2017	... dado que el accionante no cumplió con la totalidad de las prevenciones que se le hicieron...se hace efectivo el apercibimiento realizado en relación a lo prevenido en el inciso a) del auto de fecha diecisiete de marzo del año en curso, teniéndose por no presentada la demanda intentada... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
3	JA-0820/2016-II	MARÍA DE LOURDES SUÁREZ QUIROZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	05/04/2017 Se reconoce el carácter con el que comparecen Antonio Chuela Murguía, en cuanto autorizado en términos amplios del codemandado, Presidente Municipal de Uruapan, Michoacán y Miguel Ángel Paredes Melgoza, Secretario de Obras Públicas y Servicios del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán... como se advierte de la certificación secretarial y del sello de recibido que obra inserto en los oficios que se acuerdan SE TIENE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS, AMBAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN, POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA... se admiten las pruebas descritas... por hechas las manifestaciones en relación a la objeción en cuanto al alcance y valor probatorio de las pruebas ofrecidas por la parte actora ... por señalando domicilio al codemandado y autorizando para recibir notificaciones. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0526/2017-II	ERIK CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ RUÍZ	POLICÍA DE MORELIA	05/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2056/17... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...se niega la suspensión definitiva solicitada por el accionante...Se tiene al promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0296/2017-II	IRMA VALENCIA TELLO	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...se admiten pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas para que contesten la demanda...se concede la suspensión definitiva.... por señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0974/2016-II	LEONARDO JONATHAN BAZÁN GÓMEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	05/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, que presenta Leonardo Jonathan Bazán Gómez en contra de los actos que hizo consistir en:...se admiten pruebas...córrase traslado a la autoridad demandada para que conteste la demanda...se niega la suspensión ... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0899/2016-II	FERNANDO VICENTE RIVERA GAYONA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	05/04/2017	Agréguese a los autos los oficios de cuenta, mediante los cuales comparecen en su orden...SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia...Respecto de las pruebas ofertadas por la autoridad demandada Secretario de Finanzas y Administración del Estado, dígamele que se esté a lo determinado al momento de tener por contestando la demanda...se admiten al agente demandado las siguientes probanzas...córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos...Se tiene a la autoridad demandada Agente demandado por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO ES PÚBLICO PARA PREVENIR O CONSULTA.

8	JA-0109/2017-II	ROSA MA. DEL REFUGIO ESCOBAR SÁNCHEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	05/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio descrito en la razón de cuenta firmado por el Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y el Coordinador de la Oficina del Tesorero del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, quien actúa en cuanto representante del Tesorero Municipal de Morelia...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS COMISIONADO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO POLICÍA DE MORELIA, MICHOACÁN, Y TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN...se admiten las siguientes pruebas... se desecha la prueba confesional en comento, dado que se trata de una prueba que no es admisible en esta instancia...visto el estado procesal que ordena los autos del expediente citado al rubro se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles concedidos en auto de nueve de febrero de dos mil diecisiete, a las autoridades codemandadas Director de Proximidad y Vigilancia y Agente responsable de levantar la boleta de infracción impugnada...declarándose precluido su derecho procesal... se autoriza al Actuario de la adscripción para que practique las notificaciones del presente acuerdo, así como las subsecuentes notificaciones que deban hacerse a las autoridades codemandadas Director de Proximidad y Vigilancia y Agente responsable de levantar la boleta de infracción impugnada... se ordena la devolución de los documentos que solicitan...Córrase traslado a la parte actora...se tiene a las autoridades demandadas por señalando domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
9	JA-0427/2017-II	MARÍA GUADALUPE URIBE COBARRUBIAS	POLICÍA DE MORELIA	05/04/2017	<p>Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal emite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE DE DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva solicitada...Se tiene a la promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
10	JA-0692/2016-II	RAÚL VENTURA RAMÍREZ	H. AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	05/04/2017	<p>Agréguese a los autos...la comunicación...el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Puruándiro, Michoacán, informa...señalándose como nueva fecha las nueve horas con treinta minutos del día veinticinco de abril del año de dos mil diecisiete...ordéñese al Actuario adscrito a esta Segunda Ponencia para que haga saber a las partes...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JA-0278/2017-II	OMAR VISOSO PALOMARES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	05/04/2017	<p>... se previene al actor, para que dentro del término de tres días hábiles, siguientes a aquél en que le surta sus efectos la notificación de este acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente la demanda en cuanto a lo siguiente:...</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
12	JA-0660/2016-II	FRANCISCO HERNANDEZ RIVERA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/04/2017	<p>Vista la certificación secretarial que antecede y el estado procesal que guardan los autos se advierte que la parte actora no compareció a realizar las manifestaciones pertinentes....admite a la parte actora como medio de prueba la DOCUMENTAL PÚBLICA, consistente en: el original del expediente del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades número DRSP-PAR-50/2016.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
13	JA-0095/2016-II	PATRICIA MENDOZA ARROYO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/04/2017	<p>se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal el once de enero de dos mil diecisiete, HA QUEDADO CUMPLIDA, para todos los efectos legales a que haya lugar...., se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
14	JA-0060/2016-II	JOSE HUGO MÁRQUEZ MATA	H. AYUNTAMIENTO DE TOCUMBO	05/04/2017	<p>Visto el estado procesal se declara que la sentencia de Sala HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...., se requiere al Ayuntamiento Constitucional, Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública y Tránsito, todos de Tocuambo, Michoacán, para que dentro del término de diez días hábiles, acrediten haber cumplido con la sentencia.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA RESPUESTA COMUNITARIA.

15	JA-0268/2017-II	BALTAZAR CALDERÓN CHÁVEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma. ...se admiten pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas para que contesten la demanda...se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0761/2015-II	MARIA ISABEL VILLICAÑA BALCAZAR	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/04/2017	Visto el oficio...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal...se le tiene informando que la parte actora presentó demanda de amparo...fórmese el cuaderno de antecedentes...remítase el expediente original... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0114/2017-II	BLANCA CECILIA VÁZQUEZ ARROYO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	05/04/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, por invocadas las causales de improcedencia y sobreseimiento, así como excepciones, mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-1077/2016-II	JOSÉ MANUEL ZARATE GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	05/04/2017	... Agréguese a los autos... el oficio de la razón de cuenta...ocurre a informar respecto al cumplimiento de la suspensión concedida en autos... dese lista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... SOLO A ACTORA
19	JA-0048/2017-II	ADINHABE ITZEL RAMÍREZ ROMERO	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	05/04/2017	Se hace efectivo el apercibimiento de auto veinticinco de enero de dos mil diecisiete y se les tiene por precluido el derecho procesal a las autoridades a) Comisario del órgano desconcentrado Policía de Morelia, Michoacán y b) Agente de nombre Rodrigo Morelos Vargas, responsable de levantar la boleta de infracción impugnada, para efectuar la contestación a la demanda, teniendo por ciertos los hechos que el actor les imputa de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0069/2017-II	CAMELIA SÁNCHEZ REYES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/04/2017	Agréguese a los autos el oficio descrito en la razón de cuenta, signado por el apoderado jurídico el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán...Reconocida la calidad con la cual se ostentó el compareciente, se procede a proveer igualmente conforme a la reserva contenida en proveído de veintidós de marzo de dos mil diecisiete, y dada nueva cuenta, con el diverso oficio sin número signado por...E TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, por invocadas las causales de improcedencia y sobreseimiento...se admiten con citación de la contraria como pruebas de las autoridades demandadas...Córrase traslado a la parte actora...En relación a la objeción que plantean las autoridades comparecientes Director de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y elemento de tránsito, respecto de los diversos medios de prueba que obran en el expediente, se les tiene por formuladas sus manifestaciones, a fin de que sean tomadas en cuenta en su oportunidad...devuélvase los documentos que refieren, previa copia certificada y recibo que de los mismos se deje en los autos para constancia legal...Téngase por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones de las demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0414/2016-II	RODOLFO CHÁVEZ DE LA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA	05/04/2017	Se previene a los citados demandados José Luis Guzmán Peña, en cuanto suscriptor de las cédulas de avalúo de folios 21065, 21071, 21070 y Francisco Guzmán Paz, Notificador adscrito a la Tesorería Municipal de Jacona, Michoacán, en cuanto suscriptor de las cédulas de notificación impugnadas para el efecto de que dentro del término precisado líneas que anteceden, exhiban ante este Órgano Jurisdiccional, el documento con el cual acrediten la personalidad con la que se ostentan los comparecientes José Luis Guzmán Peña y Francisco Guzmán Paz, lo anterior a fin de reconocerles el carácter con que se ostentan, toda vez que es un requisito indispensable de la contestación a la ampliación de demanda...bajo apercibimiento que de no cumplir en la forma y dentro del término precisados se tendrá POR NO PRESENTADA SU CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA. SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO ESTÁ DISPONIBLE EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

22	JA-1196/2014-II	IGNACIO RODRIGUEZ DUARTE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	05/04/2017	Visto lo de cuenta; téngase por recibido el oficio TJA/SGA/DG/695/2017 firmado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal...informa que se concedió la suspensión definitiva dentro del juicio de amparo indirecto...En virtud de lo anterior, mediante oficio que se gire al Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, hágase llegar copia de la citada resolución de fecha veintinueve de marzo de dos mil diecisiete dictada dentro del incidente de suspensión derivado del juicio de amparo III-195/2017, ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0378/2014-II	CARLOS NAVARRO RAMOS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	05/04/2017	... glóse a los autos los oficios y la copia platados en la razón de cuenta, signados por el Jefe de Departamento de Créditos Fiscales de la Dirección de Ingresos, respecto a la multa por el equivale a la cantidad de \$730.40.00 (setecientos treinta pesos 40/100 moneda nacional), impuesta al Presidente de la Junta Local Municipal del Fraccionamiento el Mirador de Uruapan, Michoacán, refiere se mandará para cobro a la oficina de Rentas de Uruapan, Michoacán, de lo cual queda enterado el Magistrado Instructor... en relación a la multa por el equivale a la cantidad de \$7,304.00 (siete mil trescientos cuatro pesos 00/100 moneda nacional), impuesta al Presidente de la Junta Local Municipal del Fraccionamiento el Mirador de Uruapan, Michoacán, mediante proveído de catorce de septiembre de dos mil dieciséis... se comisiona a la Actuario de la adscripción, para que acompañe a la notificación del presente proveído copia simple del acuerdo de referencia... fórmese un segundo tomo de expediente en que se actúa, para facilitar su manejo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-1093/2016-II	VENANCIO MARTÍNEZ TORRES	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/04/2017	SE TIENE AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento que pide, que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. Se admite la documental pública agregada en autos, la instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana; así como la inspección ocular... señalándose para su desahogo las diez horas del veintitrés de junio de dos mil diecisiete... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0543/2017-II	CARLOS ABRAHAM PÉREZ MIRANDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO MOVILIDAD DEL ESTADO SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	05/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2108/17...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...se niega la suspensión definitiva solicitada por el promovente...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0037/2017-II	MAGDALENA TOVAR CABALLERO	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	05/04/2017	... se hace efectivo el apercibimiento decretado en el auto de siete de octubre de dos mil dieciséis, teniéndose por no ofrecida la prueba CONFESIONAL a cargo del actor a la autoridad demandada Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... <u>SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA MENCIONADA AUTORIDAD</u> en los términos precisados en el oficio de cuenta... se admiten pruebas... se desecha la prueba testimonial a cargo del Agente de Tránsito Armando Quiroz... córrase traslado a la parte actora, en términos de lo dispuesto por el artículo 254 fracción I del Código de la Materia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-1056/2016-II	SIDDARTHA ANJO HIPÓLITO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	05/04/2017	se previene a las autoridades demandadas para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complementen su contestación de demanda y adjunten la referida las prueba concerniente al presente juicio, de lo contrario se tendrá por no ofrecida. SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DEBE CONSULTAR EN SU MOMENTO, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA Y CUMPLIRSE

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 07 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0036/2016-II	ARMANDO VARGAS GUTIERREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/04/2017	se requiere a las autoridades demandadas, Ayuntamiento y Director de Patrimonio Municipal de Morelia, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta sus efectos la notificación del presente proveído, acrediten el debido cumplimiento a la sentencia, esto es, que se haya remitido la solicitud de veinte de mayo de dos mil quince a la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Morelia, en su actual denominación Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura, con el apercibimiento que no cumplir, se le impondrá una multa de cinco unidades de medida y actualización. SOLO A DEMANDADAS
2	JA-1010/2016-II	ROBERTO GAONA HERNÁNDEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	06/04/2017	... por hechas sus manifestaciones en relación a la objeción que refiere ... corrásese traslado a la parte demandada.... asimismo se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0785/2014-II	JAVIER SOTO ESCALANTE	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	06/04/2017	se requiere a la autoridad demandada, Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído ocurran a informar sobre el cumplimiento total de la sentencia, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le impondrá una multa de entre cien y quinientas unidades de medida y actualización, considerando la gravedad del incumplimiento, el tiempo que ha transcurrido para dar cumplimiento y las consecuencias que con ello se le ocasionan al particular, como se estableció en la resolución de queja de fecha veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis. SOLO A DEMANDADAS
4	JA-0211/2012-II	ANTONIO NAPOLES GODINEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	06/04/2017	Agréguese a los autos para que obren como correspondan...la parte actora, ocurre a realizar...igualmente...Subsecretario de Finanzas y Administración y Secretario Técnico de la Comisión Gasto-Financiamiento del Gobierno del Estado...En otro orden de ideas, agréguese el oficio...el representante legal del Procurador demandado manifiesta...Bajo esa tesitura y atendiendo a que con las actuaciones efectuadas por la autoridad demandada y la vinculada no se demuestra...se requiere nuevamente al demandado Procurador General de Justicia del Estado; asimismo el requerimiento se efectúa al Secretario de Finanzas y Administración...y finalmente al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo... SOLO A DEMANDADAS
5	JA-0043/2017-II	MIGUEL SANDOVAL RAMOS	DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO EN EL ESTADO	06/04/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas e invocando las causales de improcedencia y sobreseimiento que aluden en su oficio que se acuerda, las cuales serán analizadas en su oportunidad. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-1578/2014-II	SALVADOR ESPINOSA VELAZQUEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/04/2017	... se ordena glosar al expediente original, el cuaderno de antecedentes y el cuaderno de amparo... se declara que la sentencia definitiva dictada por la Sala Colegiada de este Tribunal el diez de febrero de dos mil dieciséis –misma que declaró improcedente la acción de nulidad traída a juicio- HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena remitir el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
7	JA-0120/2017-II	ARTURO YAHVÉ AYALA HURTADO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	06/04/2017	dese vista a la parte actora con la copia simple del oficio de cuenta ... dentro del término de tres días ocurra a manifestar lo que a su interés convenga en relación al cumplimiento de la suspensión concedida... se deja a disposición del C. Arturo Yahve Ayala Hurtado, la garantía que le fuera retenida sin depósito de fianza PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONCEPTOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUICIO COMO REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0562/2017-II	JAVIER ORTEGA GARCÍA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	06/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2233/2017... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se le admiten las pruebas... córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora...Hágase saber esta determinación a las autoridades demandadas para su debido cumplimiento, surtiendo sus efectos desde este momento y hasta que se dicte sentencia...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0110/2016-II	MARIA DEL CARMEN OSORIO SANTOS	H. AYUNTAMIENTO DE NOCUPÉTARO	06/04/2017	Visto el estado procesal se declara que la sentencia de Sala HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... , se requiere al Ayuntamiento Municipal y al Titular de la Dirección de Seguridad Pública, ambos del municipio de Nocupétaro, Michoacán, para que dentro del término de diez días hábiles, acrediten haber cumplido con la sentencia.
					NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-0104/2017-II	TOMÁS ROJAS VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/04/2017	gréguese a los autos los escritos de cuenta signado por el licenciado Miguel Antonio Polina Torres, autorizado en términos amplios del actor Tomás Rojas Vázquez...se tiene por sustituido al testigos Tomás Rojas Vázquez, por la diversa persona de nombre Gabriela Sánchez Alavez, tomando en cuenta que la prueba en cita fue admitida en el auto de veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, en el que a su vez se admitió la demanda, dado que fue ofrecida dentro del término legal para ello, y que la parte oferente de la prueba testimonial acude con la previa anticipación a su desahogo...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-1056/2016-II	SIDDARTHA ALEJO HIPÓLITO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	06/04/2017	...con la finalidad de evitar el dictado de sentencias contradictorias y toda vez que en el presente juicio no se ha celebrado audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, de manera oficiosa se plantea la acumulación de autos, para lo cual, remítanse copias certificadas de los autos que integran el presente expediente a la Magistrada de la Tercera Ponencia de este Tribunal a fin de que de no existir inconveniente legal alguno, sea servida en considerar la acumulación de juicios propuesta, toda vez que el juicio JA-0803/2016-III del índice de su Ponencia es el proceso más antiguo; en el entendido de que esta Instructora continuará con el trámite de este proceso hasta antes de la celebración de la audiencia que prevé el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa en el Estado....
					NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JAR-0038/2017-II	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		06/04/2017	... Téngase por recibido el oficio 1295/2017-III suscrito por el Secretario de Acuerdos de la Tercera Ponencia de este Tribunal... nuevamente se da cuenta con el oficio número TJA/SGA/1369/16... SE ADMITE A TRÁMITE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN... se admiten las pruebas.... con copia del oficio que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a la parte actora y codemandado en el juicio de origen, para que dentro del término de tres días hábiles, siguientes a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente auto, manifiesten lo que a su interés convenga, de lo contrario... por señalado domicilio para recibir notificaciones... no la lugar a despachar auto de suspensión...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0983/2016-II	MERCED ORROSTIEN AGUIRRE	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	06/04/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos del oficio de cuenta.
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0551/2016-II	NOÉ GONZÁLEZ ARELLANO	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	06/04/2017	Agréguese a los autos el oficio...el Director General de Asuntos Internos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y el representante legal del Procurador General de Justicia del Estado informan...en cumplimiento a la resolución emitida en autos...dese vista a la parte actora...
					NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONVENIOS. SE DEBE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTIVA.

15	JA-0983/2016-II	MERCEDES ORROSTIETA AGUIRRE	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	06/04/2017	<p><u>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</u></p> <p>....</p> <p>SE ADMITE A TRÁMITE EL INCIDENTE PLANTEADO por la autoridad demandada...córrase traslado a la parte actora Mercedes Orrostieta Aguirre, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que les surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga en relación al incidente de mérito, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal; lo anterior, en el entendido de que el incidente se encuentra inscrito dentro de las copias de traslado de la contestación de demanda que produjeron la autoridades demandadas.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
16	JA-0181/2017-II	RAÚL ADELAIDO TORRES AGUILAR	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	06/04/2017	<p>Visto el estado procesal que guarda los autos... ha transcurrido el término para contestar al Agente de nombre Fernando Hernández Guzmán, responsable de levantar la boleta de infracción con número 164274...declarándose precluido su derecho procesal...Por otra parte, se ordena agregar a los autos el oficio...el Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia...acude el promovente a dar contestación a la demanda se le requiere...Téngase como domicilio para recibir notificaciones.</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 17 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	A C U E R D O
1	JA-0891/2016-II	MARTHA CEDRINA JAVER FERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOCACAN	07/04/2017	Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede...el representante legal de la parte actora, ocurrió a realizar la ampliación de demanda...SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...con la finalidad de llevar a cabo el desahogo de la prueba pericial en materia financiera y contable admitida a la parte actora...dése vista a las partes con los nombramientos asignados...córrase traslado a las autoridades demandas para que ocurran a contestar la ampliación... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0198/2017-II	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO	07/04/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede, se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles concedido a la actora...se hace efectivo el apercibimiento decretado en el proveído citado a supralíneas, teniéndose por no presentada la demanda... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
3	JA-0604/2017-II	ABEL RAMÓN MARÍN RANGEL	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2275/17...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta... se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...se ordena la devolución del documento que solicita...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0581/2017-II	EDGAR ARTURO GÓMEZ GALLEGOS	POLICÍA DE MORELIA	07/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2252/2017... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten a la parte actora las pruebas... córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...se concede la suspensión definitiva...Hágase saber esta determinación a las autoridades demandadas para su debido cumplimiento, surtiendo sus efectos desde este momento y hasta que se dicte sentencia...dígamele que por el momento no es dable devolver tal documento, puesto que para dictar sentencia es necesario que el mismo obre en original...expídasele la copia certificada que solicita...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-1030/2014-II	DESIDERIO CAMACHO GARIBO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCACAN	07/04/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 17 de la Ley de Amparo ... se declara que la sentencia de trece de febrero de dos mil diecisiete HA CAUSADO EJECUTORIA ... glósese a sus autos para que obren como corresponda, el oficio del Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, por medio del cual informa que el Tribunal Colegiado tiene por cumplida la ejecutoria dictada en cumplimiento al amparo 549/2016 del oficio suscrito por Ernesto Eloy Ramos Rendón carácter que tiene reconocido en autos y el cual se ordena agregar con sus anexos... en que ocurre a informar que en acatamiento a lo dictado por la Sala Colegiada de este órgano jurisdiccional en su sentencia de trece de febrero de dos mil diecisiete se emitió acuerdo de veintiocho de marzo de dos mil diecisiete ... consecuentemente, previo a calificar sobre el cumplimiento de la sentencia por parte del Coordinador de Contraloría del Estado de Michoacán dese vista a la parte actora por tres días hábiles manifieste lo que a su derecho convenga. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0236/2017-II	ALEJANDRA CORONA PANTOJA	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	07/04/2017	SE TIENE AL PROCURADOR GENERAL y al DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOCACÁN, POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del oficio de cuenta....se admiten pruebas...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

7	JA-0363/2017-II	JOSÉ MAÑÓN CORIA	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPÉO	07/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0077/2017-II	RICARDO ALVARADO HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	07/04/2017	... previo a proveer en cuanto al fondo del referido oficio de contestación se requiere a quien se ostenta Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles con copia para cada una de las partes, complemente su escrito de contestación de demanda en cuanto... a)... SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0569/2015-II	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/04/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede...se impone a Rúben Padilla Soto, en cuanto Presidente Municipal y representante legal del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán, y a Carlos Edgar González Pérez, en cuanto Síndico Municipal y representante legal del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán, una multa individual por el equivalente a \$7,549.00 (siete mil quinientos cuarenta y nueve 00/100 moneda nacional)...se ordena girar atento oficio a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán...requiérase al Director de Ingresos, para que transfiera el importe de las multas ya cobradas a este tribunal; toda vez que las mismas están consideradas como un ingreso propio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán...Se imponen las cantidades antes referidas, tomando en consideración las siguientes circunstancias que tienen relación con el caso que nos ocupa y que dieron margen para la imposición del monto en cuestión...se requiere nuevamente al Presidente y Síndico Municipales, en cuanto representantes legales de la autoridad demandada Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Hidalgo, Michoacán, a fin de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite ante esta juzgadora el cabal cumplimiento a la sentencia emitida en autos, y realmente se le pueda salvaguardar y restituir del derecho violentado por la autoridad demandada con su ilegal actuar... se les impondrá una nueva multa de ciento veinte unidades de medida y actualización a valor diario, en virtud del desacato a una instrucción jurisdiccional en el cumplimiento de la ejecutoria, sin perjuicio de que continúe el trámite de la ejecución de sentencia, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 285 del Código de la materia...se ordena al Actuario de la adscripción para que notifique el presente proveído a la autoridad demandada requerida, por correo certificado con acuse de recibo en su recinto oficial... SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0365/2017-II	ZENAIDA MAÑÓN SUÁREZ	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPÉO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPÉO	07/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0444/2017-II	ESMERALDA ISABEL PONCE PÉREZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	07/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0475/2017-II	GUILLERMO ERNESTO HOPE CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	07/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

13	JA-0981/2016-II	MARGARITA SÁNCHEZ ANDALUZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	07/04/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos...ha fenecido el término de tres días hábiles otorgado a la autoridad demandada...se da nueva cuenta con los oficios de contestación...SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las siguientes probanzas...córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0909/2016-II	ALFREDO AYALA CEDEÑO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	07/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia...agréguese a los autos el oficio TJA/SGA/2368/17... mediante el cual la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal solicita el testimonio que se integre de los autos del juicio administrativo en virtud de la interposición del recurso de reconsideración JA-R-0060/2017-III...remítasele el testimonio solicitado.. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
15	JA-0469/2017-II	IGNACIO FRANCO HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	07/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene al promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0184/2017-II	GERARDO XICOTENCATL CALDERÓN SILVA	POLICÍA DE MORELIA	07/04/2017	Se declara precluido el término conferido al agente o elemento Arturo Escobar García, responsable de levantar la boleta de infracción con número 167588 impugnada, para comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en esta virtud, se le tiene por ciertos los hechos que la parte actora le impute de manera precisa a la autoridad de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados. Por otra parte, se previene al demandado Comisionado del órgano desconcentrado Policía Morelia, para que dentro del término precisado en el acuerdo que se lista, cumpla con lo requerido bajo los apercibimientos señalados en el mismo. SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0822/2016-II	MARÍA ESTELA MÉNDEZ OLVERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN	07/04/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro...ha transcurrido el término concedido a la parte actora para el efecto de que ocurriera a ampliar su demanda...se hace efectivo el apercibimiento...declarándose precluido su derecho procesal... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-1067/2016-II	PROVEEDORA HOSPITALARIA ADALI, S.A. DE C.V.	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	07/04/2017	... Se tiene por recibido el oficio de la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia... mediante atento oficio que se gire, dígamele que mediante acuerdo de fecha veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, se les reconoció carácter en cuanto... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0459/2017-II	BULMARO SÁNCHEZ Y/O BULMARO SÁNCHEZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	07/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0164/2015-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	07/04/2017	se señalan las nueve horas con treinta minutos del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

21	JA-0004/2016-II	VOGAR ORTIZ LÓPEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	07/04/2017	<p>dígase al ocursoante, en relación a su solicitud, que se esté a lo acordado en auto de... y a lo resuelto por el Pleno del tribunal en sesión de... por otra parte, se señalan las diez horas del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
22	JA-0766/2016-II	GABRIEL BERNAL MADRIGAL	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	07/04/2017	<p>se señalan las diez horas con treinta minutos del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
23	JA-0775/2016-II	JUAN JOSÉ ALVARADO RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	07/04/2017	<p>se señalan las once horas del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
24	JA-0786/2016-II	JESÚS MARTÍN ESPINOZA CASTILLO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	07/04/2017	<p>se señalan las once horas con treinta minutos del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
25	JA-1023/2016-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	07/04/2017	<p>SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...</p> <p>... córrase traslado a las autoridades demandadas Auditor Superior de Michoacán, Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos, Dirección de Responsabilidades, Jefe de Departamento de Responsabilidades, todos de la Auditoría Superior de Michoacán, para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación a la ampliación de demanda hecha valer por la parte actora...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
26	JA-0799/2016-II	VÍCTOR HUGO GARNICA GARCÍA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	07/04/2017	<p>se señalan las doce horas del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
27	JA-0835/2016-II	ARTURO RODRÍGUEZ PEÑA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	07/04/2017	<p>se señalan las doce horas con treinta minutos del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
28	JA-0919/2016-II	GRUPO CANTABRIA, S.A. DE C.V.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE MORELIA	07/04/2017	<p>se señalan las trece horas del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
29	JA-0923/2016-II	MARGARITO RANGEL ESTRADA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	07/04/2017	<p>se señalan las trece horas con treinta minutos del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

30	JA-1058/2016-II	CLARA GARDUÑO ORTIZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	07/04/2017	<p>se señalan las catorce horas del cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
31	JA-0230/2016-II	RICARDO MENDOZA PONCE DE LEON	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/04/2017	<p>se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
32	JA-0919/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	07/04/2017	<p>Agréguese a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar el escrito suscrito por el apoderado legal de la persona moral "Construcciones y Urbanizaciones Ochoaca, S.A. de C.V.", personería que se le reconoce en este medio de impugnación...se ordena anexar al exhorto dirigido al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Apatzingán, Michoacán en turno, copia certificada de los escritos de cuenta y anexo, así como del presente proveído; con la finalidad de que en el supuesto de que las partes ocurran al desahogo de prueba de inspección ocular ofrecida por la parte actora, sea servido en dar la intervención legal que corresponda en el acta que al efecto se levante al poderdante de la moral actora Fernando Martínez García...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
33	JA-1023/2016-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	07/04/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede de los que se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles otorgado en auto de uno de marzo de dos mil diecisiete al actor a fin de que expusiera lo que a su interés conviniera en lo tocante al incidente de incompetencia, sin que a la fecha haya ocurrido a efectuarlo...se les hace efectivo el apercibimiento realizado en el acuerdo de referencia, teniéndose por precluido su derecho procesal...</p> <p>se señalan las catorce horas con treinta minutos del día cuatro de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente tramitado en el presente juicio administrativo; en consecuencia se manda citar a las partes, a fin de que en la referida fecha y hora presenten sus alegatos por escrito, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
34	JA-1092/2015-II	EDNA PAULINA CEJA NUÑEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	07/04/2017	<p>se señalan las once horas con treinta minutos del quince de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora y admitida en el auto dictado el treinta y uno de enero de esta anualidad, así como la TESTIMONIAL que ofrece la parte demandada... se citan a los testigos... se les apercibe...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
35	JA-0174/2017-II	JOSÉ GERARDO CAMPOS VALENCIA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	07/04/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma....se admiten las siguientes pruebas...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
36	JA-0767/2015-II	BRENDA JULIETA SILVA ALMAGUER	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	07/04/2017	<p>... se requiere a la Dirección de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, y por segunda ocasión al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán -en cuanto superior jerárquico de la citada Dirección, así como de las autoridades encargadas de tramitar, autorizar y liberar el recurso económico correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia referida-, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten haber obtenido la liquidez necesaria para pagar a la actora lo condenado en la sentencia, o en su caso precisando en qué fecha será efectuado dicho pago...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

37	JA-0188/2016-II	YECIKA LOANY GONZALEZ OLVERA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/04/2017	<p>... Agréguese a los autos el oficio de cuenta signado por el apoderado jurídico del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán... dígamele al promovente que con lo anterior no se logra dar cumplimiento a lo requerido por esta Instrucción... el legajo de copias que adjunta al oficio que se acuerda, ya no es necesario... se requiere a la mencionada autoridad a fin de que dentro del término de tres días hábiles deposite en la cuenta de este Órgano Jurisdiccional el monto de... por concepto de la expedición de las copias correspondientes al oficio de contestación de demanda y nombramientos, que en su momento se requirió fotocopiar para correr traslado a la parte actora...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
38	JA-0681/2014-II	JOSÉ BAEZ BRAVO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/04/2017	<p>Agréguese al expediente el oficio que se menciona...la Magistrada Presidente de este órgano jurisdiccional, tuvo por rendido el informe solicitado en la queja...ordenó la remisión del expediente... fórmúlese el proyecto de resolución que corresponda...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
39	JA-0166/2017-II	JOSÉ GERARDO CAMPOS VALENCIA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	07/04/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...se admiten pruebas... córrase traslado a las autoridades demandadas para que contesten la demanda...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
40	JA-0001/2014-II	CONSOLACION ARROYO ECHEVARRIA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/04/2017	<p>Agréguese a los autos...el oficio firmado por los apoderados jurídicos del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia...en cumplimiento a la resolución emitida en el presente expediente, exhiben...dese vista a la parte actora...</p> <p>SOLO ACTORA</p>
41	JA-0687/2014-II	CARMEN SUSANA GUTIERREZ GUTIERREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/04/2017	<p>... Agréguese a los autos el oficio mediante el cual el Secretario de Acuerdos de la Primera Ponencia remite copia certificada de las constancias de notificación de la sentencia de veintidós de febrero de dos mil diecisiete, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0255/2016-I...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
42	JA-0967/2016-II	ALMA ALICIA ARELLANO CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/04/2017	<p>... Agréguese a los autos el oficio de cuenta signado por el Comisionado Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... por tanto, se tiene por cumplido el requerimiento de mérito... Mediante atento oficio que se gire al Secretario Administrativo de este Tribunal, comuníquesele el contenido de este proveído, para todos los efectos legales conducentes...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
43	JA-0530/2016-II	HUMBERTO GARRIDO PAZOS	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/04/2017	<p>dieciséis de enero de dos mil diecisiete, mediante el cual, se decretó el sobreseimiento del presente juicio, ha quedado firme ... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos el expediente como asunto totalmente concluido para su archivo.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
44	JA-0587/2016-II	DANIEL VILLALOBOS ARENAS	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	07/04/2017	<p>... se declara que la sentencia de veintidós de febrero de dos mil diecisiete -la cual declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada y toma en consideración que ya le fue devuelta la garantía al actor- HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

45	JA-0279/2016-II	ARTURO SARABIA ALCOCER	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	07/04/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte actora en este Juicio Administrativo impugnara la sentencia definitiva...se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual, el Director General de Asuntos Internos de la Procuraduría General de Justicia del Estado informa sobre los actos realizados para cumplir con la sentencia dictada en este sumario; sin embargo, de su lectura se desprende que si bien es cierto la Sala declaró la nulidad lisa y llana de la resolución no menos cierto es que la misma no ordeno cumplimiento alguno...e ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
46	JA-0490/2016-II	ARTURO SANABRIA VELÁZQUEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/04/2017	<p>de enero de dos mil diecisiete, mediante el cual, se decretó el sobreseimiento del presente juicio, ha quedado firme ... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos el expediente como asunto totalmente concluido para su archivo.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
47	JA-1082/2015-II	SUPER SERVICIO MARAVILLAS, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	07/04/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito...el apoderado jurídico del tercero interesado ocurre a solicitar...En ese sentido, es preciso destacar...Bajo ese contexto...se hace constar...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
48	JA-0918/2016-II	MA. GUADALUPE GARCÍA CHACÓN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	07/04/2017	<p>Con esta fecha se resolvió el presente incidente con los siguientes puntos resolutivos:</p> <p>PRIMERO.- Esta Segunda Ponencia Instructora es competente para conocer y resolver el presente incidente de falta de personalidad y personería interpuesto por la parte actora Ma. Guadalupe García Chacón, en el presente juicio de nulidad.</p> <p>SEGUNDO.- Los argumentos sustentados por la parte incidentista resultaron infundados, en consecuencia;</p> <p>TERCERO.- Es improcedente el incidente de falta de personalidad y personería en términos del considerando Sexto.</p> <p>CUARTO.- Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
49	JA-0628/2017-II	RIGOBERTO AYALA CERRITEÑO	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO	07/04/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito que se acuerda...se admiten pruebas...se concede la suspensión...córrase traslado a la autoridad demandada para que conteste la demanda...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
50	JA-0685/2016-II	GUILLERMO COTA NÚÑEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	07/04/2017	<p>se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
51	JA-0490/2016-II	ARTURO SANABRIA VELÁZQUEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/04/2017	<p>Visto el estado procesal se declara sin materia el incidente de previo y especial pronunciamiento por Incompetencia de este tribunal promovido por el Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
52	JA-0530/2016-II	HUMBERTO GARRIDO PAZOS	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/04/2017	<p>Visto el estado procesal se declara sin materia el incidente de previo y especial pronunciamiento por Incompetencia de este tribunal promovido por el Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

53	JA-0563/2017-II	CHRISTIAN ADRIÁN RAMÍREZ MELÉNDEZ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	07/04/2017	<p>Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2234/2017...considerando que el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, autoriza al Magistrado Instructor a prevenir a los actores cuando los escritos de demanda sean oscuros, irregulares, incompletos, o le falten los requisitos básicos de admisibilidad, con fundamento además en los artículos 230 fracción III y 232 fracción I del citado Código, previo a proveer sobre la admisión o desechamiento de la demanda, se manda prevenir a la parte actora...se previene a la parte actora para que dentro del plazo concedido señale si tiene interés en que sea llamado a juicio como demandado el Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán...Se apercibe a la parte actora...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
54	JA-0827/2016-II	LAURA PATRICIA BAEZ ARGUELLES	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	07/04/2017	<p>... SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del escrito de cuenta... se admiten pruebas... se tiene por cumplido el requerimiento respecto al pago de las copias para traslado... no ha lugar a tenerle por aceptando el cargo que propuso la parte actora... esta Juzgadora, designa a Araceli Campos Reyes, como perito en materia financiera y contable de la parte actora y a Ivonne Imelda Guiza Pérez, como perito en materia financiera y contable de las autoridades demandas... dése vista a las partes con los nombramientos asignados por esta Juzgadora a los referidos peritos, para que dentro del término de cuarenta y ocho horas, hagan uso de su derecho a recusarlo, sí es que tiene motivo fundado para ello... córrase traslado a las autoridades demandas para que ocurran a contestar la ampliación de demanda, dentro del término de cinco días hábiles...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 18 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0401/2017-II	LEOPOLDO HERNÁNDEZ BAUTISTA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0389/2017-II	MARIA GUADALUPE Y/O GUADALUPE MARTÍNEZ RIVERA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0373/2017-II	FRANCISCO GARCÍA BALTAZAR	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0547/2017-II	J. Y/O JOSÉ TRINIDAD TORRES CAMPOS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0379/2017-II	SALVADOR OROZCO BUCIO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0395/2017-II	MARCO ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0397/2017-II	CARLOS ROBERTO CHOYA OSEGUERA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0443/2017-II	ROSALBA MAGAÑA LAGUNAS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

9	JA-0367/2017-II	MÁXIMINO SOSA MUÑOZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0409/2017-II	MARÍA ESPERANZA GÓMEZ ESTRADA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0535/2017-II	MARÍA ISABEL Y/O ISABEL VÁZQUEZ MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0433/2017-II	MARTHA GARNICA ROSALES	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0499/2017-II	HÉCTOR GÓMEZ Y ALLIER	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	17/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, con el que remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admite la prueba...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la suspensión definitiva...Se tiene a la parte actora por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0788/2016-II	ALAN KARIM TELLEZ GARCÍA	POLICÍA DE MORELIA	17/04/2017	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del juicio administrativo citado al rubro... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0757/2016-II	JOSÉ GUADALUPE BOYZO VILLASEÑOR	POLICÍA DE MORELIA	17/04/2017	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del juicio administrativo citado al rubro... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0911/2014-II	ADAN NIETO MORALES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	17/04/2017	Agréguese a los autos el oficio...la Directora de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán informa...el apoderado jurídico del Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán, señaló...En consideración a lo anterior...se requiere de nueva cuenta a la Directora de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...De lo contrario, se les impondrá una multa... AUTORIDAD NO DEMADADA
17	JA-0589/2016-II	RODRIGO ÁLVAREZ VIEYRA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	17/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del juicio administrativo citado al rubro... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTOS A DISPOSICION DEL PÚBLICO POR REFERENCIA O COMPARACION

18	JA-0709/2016-II	LUIS FELIPE TORRES PONCE DE LEÓN	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	17/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del juicio administrativo citado al rubro...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
19	JA-0760/2014-II	GUADALUPE JIMENEZ LOPEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/04/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio de Fernando Genaro Arroyo Arriaga, quien se ostenta Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Subprocurador de lo Contencioso de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán ... de conformidad a la certificación secretarial que en líneas antecede, se advierte que comparece a informar y realizar manifestaciones dentro del término conferido el Magistrado queda enterado de su contenido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0776/2015-II	MARIA GUADALUPE MEJIA ARROYO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/04/2017	se requiere a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, deposite la cantidad de \$36,000.00 (treinta y seis mil pesos 00/100 Moneda Nacional), a la cuenta de este Tribunal que es la número 65502378501 del Banco Santander, o bien lo ponga a disposición de la citada perito ante esta Ponencia, para que de cualquiera de las dos formas se entregue a la perito, una vez pagados sus honorarios, se le dará término a fin de que rinda el dictamen respectivo. Con el apercibimiento que de no cumplir ... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
21	JA-0142/2017-II	ISSAC NOÉ PÉREZ GONZÁLEZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	17/04/2017	Viso el estado procesal que guardan los autos...ha transcurrido el término concedido...a las autoridades codemandadas Director de Proximidad y Vigilancia y agente o elemento...declarándose precluido su derecho procesal...Por otra parte, se ordena agregar a los autos el oficio de cuenta...el Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, acude a dar contestación...se requiere al demandado..Bajo el apercibimiento... SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0940/2016-II	GRACIANO MEDINA MONDRAGÓN	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	17/04/2017	se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia de veintidós de marzo de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0244/2017-II	EDUARDO VILLAREAL SANDOVAL	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	17/04/2017	... hágase de su conocimiento de la parte actora, que mediante el citado proveído de veinticuatro de marzo de dos mil dieciséis, se tuvo a Demetrio Ortiz Barragán y Leonardo Mejía Figueroa, ostentándose en cuanto Director de Seguridad Pública del Estado y Enlace Administrativo de la Subsecretaría de Seguridad Pública del Estado, informando a esta Instrucción que en cumplimiento a la suspensión decretada en autos, se emitió la orden al Encargado del Departamento de Infracciones de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, a efecto de que proceda en hacer la devolución a la parte actora de la licencia de manejo que le fue retenida con motivo del folio de infracción 149437, sin depósito de garantía y de igual forma hicieron del conocimiento que se ordenó dejar las cosas en el estado en que se encuentran hasta en tanto se dicte sentencia, absteniéndose de remitir a la Secretaría de Finanzas y Administración las constancias generadas por tal infracción y no se inicie procedimiento económico coactivo; por tal motivo la parte actora deberá acudir ante las instalaciones del Departamento de Infracciones de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, a efecto de que el Encargado del citado departamento proceda a efectuarle la devolución de la garantía retenida con motivo de la infracción que se impugna en el presente juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0620/2016-II	RUBÉN VALDEZ RÍOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/04/2017	se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia de veintidós de marzo de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-1081/2016-II	MA. LUISA REYNOSO LÓPEZ	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	17/04/2017	Agréguese para que obre como corresponda el oficio...el Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado informa...mediante atento oficio que se le gire... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTACIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTUACIÓN O CONSULTA.

26	JA-0650/2016-II	ARMANDO ÁNGELES VILLASEÑOR	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	17/04/2017	se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia de veintidós de marzo de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0288/2014-II	LUIS VENTURA SALDIVAR	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	17/04/2017	... Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta, signado por la apoderada jurídica del actor... se tienen por hechas sus manifestaciones respecto a la actualización del importe de las prestaciones condenadas en sentencia, lo cual será tomado en consideración al momento de calificar el cumplimiento... se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, informe del avance que se haya tenido respecto de la sesión de la Comisión de Gasto Financiero, a fin de lograr la obtención de las cantidades contenidas en el documento de ejecución presupuestaria y realizar la liberación del monto correspondiente... fórmese un segundo tomo del expediente en que se actúa, para facilitar su manejo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-0420/2016-II	JOSÉ MANUEL LEMUS JUÁREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO	17/04/2017	se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia de veintidós de marzo de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
29	JA-0293/2016-II	PEDRO MACIEL ESPINOZA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	17/04/2017	se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Por otra parte, agréguese a los autos el oficio relatado en la razón, signado por José Carlos Lugo Godínez, en cuanto Presidente Municipal, quien acude a juicio en representación del demandado Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, a efecto de dar cumplimiento a la sentencia definitiva dictada el veintidós de febrero de dos mil diecisiete, por la Sala de este Tribunal dentro del presente juicio administrativo...dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga; bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se resolverá lo conducente, tomando como base en las constancias procesales que obran en el expediente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0432/2014-II	JONATHAN FLORES GALÁN	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE CAMPO	17/04/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda...el Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, adscrito a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán informa...dado que la autoridad compareciente acude dentro del término conferido...se le tiene por hechas las manifestaciones a que se contrae... NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0704/2016-II	RODRIGO ÁLVAREZ VIEYRA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACAN.	17/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente de juicio administrativo citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto. Con fundamento en el artículo 63 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, supletorio al de Justicia Administrativa de la Entidad, por disposición de su numeral 194, se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
32	JA-0461/2016-II	JUAN JAIME GOMEZ CALDERÓN	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	17/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos...se tiene por recibido el expediente...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
33	JA-0944/2016-II	JUAN ALEJANDRO DUARTE VÉLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente de juicio administrativo citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto. Con fundamento en el artículo 63 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, supletorio al de Justicia Administrativa de la Entidad, por disposición de su numeral 194, se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

34	JA-0610/2014-II	AARÓN PÉREZ GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/04/2017	<p>sin que pase inadvertido que en el oficio de cuenta, se señaló que se gestionaba dentro de los autos del expediente 0760/2014-II en atención a los demás datos se concluye que se tuvo la intención de promover en el presente sumario.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
35	JA-0186/2017-II	BERTA MORON RAMÍREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO	17/04/2017	<p>SE TIENE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y DIRECTOR DE URBANISMO, TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del oficio de cuenta...se admiten pruebas...córrase traslado a la parte actora...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
36	JA-0031/2016-II	MA. ELENA URIBE GARCIA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/04/2017	<p>Glótese a los autos el oficio relacionado...la apoderada jurídica del Ayuntamiento y autorizada en términos amplios del Director de Patrimonio Municipal de Morelia, Michoacán, ocurre a exhibir...Por tanto...se requiere nuevamente a las autoridades demandadas, Ayuntamiento y Director de Patrimonio Municipal de Morelia...con el apercibimiento que no cumplir, se les impondrá una multa ...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
37	JA-0730/2014-II	JULIO CESAR MORENO HERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/04/2017	<p>Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio de Fernando Benaro Arroyo Arriaga, quien se ostenta en cuanto Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, de la Subprocuraduría de lo Contencioso de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, actuando en suplencia de la Subprocuradora de lo Contencioso de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Administración y por tanto de la autoridad requerida Secretario de Finanzas y Administración; acude dentro del término conferido.... se le tiene por hechas las manifestaciones a que se contrae en su oficio de cuenta, informando las gestiones realizadas hasta el momento a efecto de que se dé cumplimiento con lo determinado en sentencia definitiva...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
38	JA-0621/2017-II	MOISÉS MARTÍNEZ AVILÉS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	17/04/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO; córrase traslado al Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y al Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, en cuanto autoridades demandadas, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda.</p> <p>Se niega la suspensión solicitada por la parte actora, conforme a lo expuesto y fundado en el acuerdo que se lista.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
39	JA-0548/2012-II	CORPORATIVO ANLUDI, S.A. DE C.V.	JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/04/2017	<p>... Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta, firmado por el apoderado jurídico de la autoridad demandada... se deja sin efectos el requerimiento formulado en el auto de veintinueve de marzo de dos mil diecisiete y se ordena al Actuario adscrito a esta Ponencia, omita realizar la notificación del mismo... consecuentemente, con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga respecto del pretendido cumplimiento de sentencia...</p> <p>SOLO ACTORA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO ESTÁ DISPONIBLE EN EL PORTAL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 19 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0730/2016-II	ARELI GUTIÉRREZ PÉREZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	18/04/2017	se desecha la ampliación de demanda planteada por la parte actora... resulta improcedente el acto que pretende impugnar al ser un acto procesal la contestación de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1053/2016-II	JOSÉ RAÚL PONCE MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18/04/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, haciendo valer excepciones y defensas, invocando causales de improcedencia y sobreseimiento, en los términos de los oficios de cuenta, las cuales serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno. ... córrase traslado a la parte actora, para que dentro del término de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente proveído, ocurra a ampliar su demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se declarará precluido su derecho procesal. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0475/2016-II	MARIA ELENA MARTINEZ ZIRATE Y OTRAS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	18/04/2017	Bajo esa prescripción, con la finalidad de proveer de audiencia a todas las personas que legalmente deban ser oídas en el presente juicio, en este caso, Antonio Bucio Cortés, como tercero interesado en este juicio, es necesaria la investigación minuciosa de su domicilio, agotando todos los medios posibles para su localización; en tal virtud,.... gírese atento oficio a las siguientes autoridades y personas morales: ... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0116/2017-II	LUCÍA SAENZ ORTIZ	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	18/04/2017	...se previene a Bernardo María León Olea, quien se ostenta Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complemente su oficio en cuanto a lo siguiente: SOLO A DEMANDADAS
5	JA-0195/2017-II	ALFREDO PÉREZ CAMPOS	POLICÍA DE MORELIA	18/04/2017	...se previene a Bernardo María León Olea, quien se ostenta Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complemente su oficio en cuanto a lo siguiente:... SOLO A DEMANDADAS
6	JA-0315/2016-II	RAÚL PÉREZ DÍAZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	18/04/2017	se declara que la sentencia definitiva ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar....dese vista a la parte actora con el oficio descrito con antelación y su anexo, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés convenga en relación al cumplimiento de la sentencia; con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho para efectuarlo y se proveerá sobre el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obren en autos. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

7	JA-0794/2015-II	AMADO CONTRERAS RAMIREZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	18/04/2017	<p>Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/DG/756/2017 signado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos del Tribunal, por medio del cual remite el cuaderno formado con motivo del juicio de amparo interpuesto por la parte actora en contra de la sentencia emitida con fecha veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis, en el que se encuentra el oficio número 3167 signado por la Secretaría de Acuerdos del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, mediante el cual la autoridad federal remitió el testimonio de la ejecutoria de fecha veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, emitida dentro del juicio de amparo directo en materia administrativa número 536/2016, en el tenor del resolutivo ÚNICO que se inserta:..."ÚNICO. La Justicia Federal no ampara ni protege a Amado Contreras Ramírez, contra el acto reclamado a la autoridad señalada como responsable que se indica en el resultando número de este fallo.(...)"</p> <p>e declara que la citada sentencia emitida por la Sala Colegiada de este Tribunal causa EJECUTORIA, quedando firme para todos los efectos legales a que haya lugar...se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido, para su archivo definitivo previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
8	JA-0290/2017-II	PRADOS CAMELINAS, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/04/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...se admiten pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, por conducto de su representante legal; 2) Presidente Municipal de Morelia; 3) Comité Administrador, del Ayuntamiento de Morelia; 4) Jaime Morelos Suárez, quien se ostenta suplente del Presidente del Comité Administrador; 5) Yankel A. Benítez Silva, quien se ostenta Secretario de Administración en su calidad de Secretario Técnico del Comité Administrador; 6) Alberto Gabriel Guzmán Díaz, quien se ostenta Tesorero Municipal y Director del Comité Administrador; 7) José Antonio Plaza Urbina, quien se ostenta Secretario de Efectividad e Innovación Gubernamental y Director del Comité Administrador; 8) Daniel Balboa Ochoa, quien se ostenta Suplente del Secretario Técnico del Comité Administrador; y 9) Marco Vinicio Araiza López, quien se ostenta Representante de la Contraloría Municipal, para que dentro del término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda...córrase traslado al tercero interesado para que se apersona a juicio...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
9	JAR-0149/2016-II	CÉSAR OSWALDO BECERRA PÉREZ		18/04/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte recurrente se inconformara con la sentencia dictada por este Órgano Jurisdiccional el veintidós de febrero de dos mil diecisiete, la cual resolvió confirmar el proveído dictado el treinta de junio de dos mil dieciséis...se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Hágase saber la anterior determinación a la Magistrada Instructora de la Tercera Ponencia de este Tribunal... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
10	JA-0418/2014-II	MARTIN VALADES FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18/04/2017	<p><u>PROCEDIMIENTO DE QUEJA</u></p> <p>... agréguese al expediente el oficio que se menciona en la razón de cuenta... tuvo por presentado el informe requerido dentro del cuaderno de queja 0010/2017... glóse a los autos el cuaderno de queja y fórmese el proyecto de resolución que corresponda para dar cuenta a la Sala en su oportunidad...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
11	JA-0952/2014-II	EDUARDO VISOSO GONZALEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18/04/2017	<p>Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio...el Jefe de Departamento de Juicios Fiscales informa...A ese respecto, en virtud de lo manifestado por el promovente...En efecto la ejecución de las sentencias es uno de los puntos más importantes del equilibrio constitucional...la inejecución de sentencias por parte del Estado produce un quebranto de la seguridad jurídica...se requiere de nueva cuenta al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...Se aperece a la autoridad requerida...</p> <p>AUTORIDAD NO DEMADADA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS TÉRMINOS DE LA DISPOSICIÓN DEL ÚNICO POR RECURSO DE AMPARO

12	JA-0858/2014-II	MAGDALENO MUÑOZ MENDOZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18/04/2017	<p>... glótese a los autos la copia simple del oficio SFA/DI/DCF/0305/2017, signado por el Jefe de Departamento de Créditos Fiscales, mediante el cual solicita al Administrador de Rentas de Morelia, dejar sin efectos los actos tendientes al cobro de la multa impuesta al Gobernador Constitucional del Estado... ordénese agregar a los autos los oficios de la razón que cuenta suscritos por el Coordinador de Asuntos Jurídicos, para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar... así como las constancias relativas al amparo indirecto 287/2017, promovido en contra de la resolución de veintidós de febrero de dos mil diecisiete, dictada dentro de los autos del recurso de reconsideración JA-R-0267/2016-I, derivado del presente juicio administrativo... fórmese un segundo tomo del expediente en que se actúa...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
13	JA-1051/2015-II	GRUPO FRUTEXPORT, S.A. DE C.V.	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	18/04/2017	<p>Agréguese a los autos los oficios de cuenta...el Director y Jefe del Departamento de Anotaciones y Trámites Procesales, ambos del Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio del Estado de Michoacán informan...En la tesis...dese vista a la parte actora...con el apercibimiento que de no hacerlo...</p> <p>SOLO ACTORA</p>
14	JA-0454/2017-II	EFRAÍN CAMPUZANO ALONZO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	18/04/2017	<p>SE ADMITE TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten pruebas... córrase traslado a la autoridad demandada, Director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, para que dentro del término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente al que se surta efectos la notificación del presente proveído produzca su contestación de demanda...se niega la suspensión...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
15	JA-0744/2016-II	PEDRO ALBERTO ALVAREZ MORENO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/04/2017	<p>AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS DENTRO DEL INCIDENTE DE ACUMULACIÓN DE AUTOS.</p> <p>... con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de acumulación de autos ... sin la asistencia de las partes... se ordena poner los autos para la resolución interlocutoria correspondiente...</p> <p>CÚMPLASE</p>
16	JA-0830/2016-II	OLIVER PINEDA NAVA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	18/04/2017	<p>el Secretario de Acuerdos hace constar que el apoderado jurídico de la parte actora, presentó alegatos en esta Instrucción no así la parte demandada, y el tercero interesado ... por tanto, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución.</p> <p>CÚMPLASE</p>
17	JA-0499/2016-II	MARIO CÁRDENAS GONZÁLEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	18/04/2017	<p>INCIDENTE DE INCOMPETENCIA</p> <p>SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del incidente de Incompetencia promovido por el secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán...siendo las diez horas con treinta y cinco minutos, el Secretario hace relación de las principales constancias que aparecen glosadas en el expediente en que se actúa...se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS...se procede a abrir el período correspondiente de ALEGATOS, haciéndose constar... se da por concluida la presente audiencia a las diez horas con cincuenta y dos minutos de la fecha en que se actúa...</p> <p>CÚMPLASE</p>
18	JA-0047/2016-II	MARTIN JUAREZ GONZALEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	18/04/2017	<p>... SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS... sin que ninguna de las partes asistiera personalmente o por medio de sus representantes legales; asimismo, se hace constar que en el presente juicio no existe tercero interesado... se procede al DESAHOGO DE PRUEBAS... Probanzas, que en este apartado, se tienen por desahogadas por su propia y especial naturaleza y por no ser contrarias a la moral o al derecho, mismas que serán valoradas en el momento procesal oportuno... dejándose los autos del expediente citado al rubro en estado de resolución...</p> <p>CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REVISIÓN COMUNITARIA

19	JAR-0171/2014-II	MARTIN REYES MIRANDA, QUIEN SE OSTENTA COMO APODERADO LEGAL DE GUILLERMO VILLA SENDEJAZ		18/04/2017	Agréguese para que obre como corresponda el oficio...el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal informa...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido y se manda agregar al expediente... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0674/2016-II	JESÚS ASTUDILLO MORENO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOCÁN	18/04/2017	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS DENTRO DEL INCIDENTE DE INCOMPETENCIA ... con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del incidente de incompetencia ... sin la asistencia de las partes... se ordena poner los autos para la resolución interlocutoria correspondiente... CÚMPLASE
21	JA-0872/2016-II	FERNANDO GONZÁLEZ GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/04/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos...ha transcurrido el término de cinco días hábiles concedido a la parte actora...para el efecto de que ocurriera a ampliar su escrito inicial de demanda...se hace efectivo el apercibimiento...declarándose precluido su derecho procesal... NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0096/2017-II	ERICK MONTAÑEZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/04/2017	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia, por invocadas las causales de improcedencia y sobreseimiento, así como excepciones, mismas que serán tomadas en consideración en su oportunidad...se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-1017/2014-II	TUPAC LANDA FERNANDEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18/04/2017	... Agréguese a los autos el oficio mediante el cual la Secretaria de Acuerdos de la Primera Ponencia informa que por acuerdo de veintiocho de marzo de dos mil diecisiete se declaró la firmeza de la sentencia de ocho de febrero de dos mil diecisiete, recaída al recurso de reconsideración JA-R-0228/2016-I... Por lo que, se ordena girar atento oficio a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para el efecto de que se sirva hacer efectivo de inmediato el cobro de la multa impuesta en dicho auto por medio del procedimiento administrativo de ejecución... se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles ocurra ante esta Instrucción a exhibir los documentos con los cuales acredite dar cumplimiento a la cláusula tercera del convenio celebrado entre las partes... SOLO A DEMANDADAS
24	JA-0283/2017-II	JORGE TÉLLEZ GONZÁLEZ	POLICÍA DE MORELIA	18/04/2017	Agréguese a sus autos para que surta los efectos legales a que haya lugar el escrito de cuenta, por medio del cual el licenciado Miguel Antonio Polina Torres, autorizado en términos amplios del actor Jorge Téllez González, carácter que tiene debidamente acreditado en autos, comparece dentro del término concedido en autos, según se desprende de la certificación secretarial que antecede, a desahogar la vista otorgada en auto de veintinueve de marzo de dos mil diecisiete, y manifiesta que el actor se encuentra conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada a la suspensión otorgada en proveído de diez de marzo de dos mil diecisiete, refiriendo además que su autorizante acudirá a la brevedad posible a las oficinas de las demandadas a efecto de que se le haga entrega de la garantía que le fue retenida con motivo de la infracción en este juicio impugnada. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-1082/2015-II	SUPER SERVICIO MARAVILLAS, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	18/04/2017	Siendo las doce horas del dieciocho de abril de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del incidente de Falta de Personalidad y Personería promovido por la parte actora... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAEMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

26	JA-0164/2017-II	MARTHA AYALA BARAJAS Y OTRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	18/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por Romualdo Albiter Rebolgar, quien se ostenta en cuanto Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, mediante el cual ocurre a informar a esta Instrucción que a la fecha se ha cumplido con lo determinado en relación a la suspensión concedida en auto de diez de marzo de dos mil diecisiete... dése vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés corresponda.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
27	JA-1098/2014-II	LEONEL ESTRADA MEDRANO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	18/04/2017	<p><u>PROCEDIMIENTO DE QUEJA</u></p> <p>... se declara que la sentencia de ocho de febrero de dos mil diecisiete, dictada dentro del procedimiento de Queja 0044/2016 HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, informe del avance que se haya tenido respecto de la sesión de la Comisión de Gasto Financiero, a fin de lograr la obtención de las cantidades contenidas en el documento de ejecución presupuestaria y realice la liberación del monto correspondiente... fórmese un segundo tomo del expediente en que se actúa, para facilitar su manejo...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
28	JA-0233/2017-II	EDUARDO MEJÍA MENDOZA	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	18/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio de cuenta signado por Eduardo Mejía Mendoza, actor dentro del expediente en que se actúa; por medio del cual, exhibe el comprobante de depósito número de folio 6322670 expedido por la institución bancaria "Santander", por la cantidad de \$126.00 (ciento veintiséis pesos 00/100 moneda nacional) a la cuenta de este Tribunal, por concepto de expedición de copias de traslado, requerimiento que le fue hecho en auto de veintinueve de marzo de dos mil diecisiete; por tanto, se tiene por cumplido el requerimiento de mérito...comuníquesele el contenido de este proveído, para todos los efectos legales conducentes, debiéndosele adjuntar copia simple del comprobante de depósito a la cuenta de este Tribunal que se anexa al oficio que se acuerda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EL SU CONTENIDO SUPUESTA A LOS EFECTOS DE LA LEY DEL PROCESO PARA REFERENCIAS CUMPLIDAS.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 20 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0342/2017-II	ANTONIO GÓMEZ ANDRADE	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	19/04/2017	TÉNGASE por recibido el oficio TJA/SGA/1615/2017, signado por la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en términos del escrito que se acuerda...se admite a la parte actora la prueba DOCUMENTAL PÚBLICA...córrase traslado al Director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Zamora, Michoacán, autoridad demandada en este proceso...se impone la obligación de las partes de este juicio para que en caso de que se actualice alguna de las causas de improcedencia y sobreseimiento...se concede la suspensión definitiva...se otorga una medida cautelar...Se tiene al actor por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0335/2017-II	GERARDO ROMERO VIDALES	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	19/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...a fin de estar en condiciones de proveer acerca de la admisión o desechamiento de la demanda...se previene a la parte actora...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA
3	JA-0343/2017-II	MA. DE LOURDES LUA ÁVALOS	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	19/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda y anexos...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las prueba...córrase traslado a la autoridad demandada... se concede la suspensión...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0139/2017-II	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCAN	19/04/2017	Agréguese a los autos el escrito suscrito por el actor...mediante el cual, ocurre a cumplir la prevención formulada...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten como pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0514/2017-II	MARCELA FIGUEROA AGUILAR	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOCAN	19/04/2017	se previene a la actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: SOLO ACTORA
6	JA-0917/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	A. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	19/04/2017	... Agréguese a los autos el escrito signado por el autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas ... se deja sin efectos el apercibimiento formulado en el auto de veintitrés de marzo de dos mil diecisiete... dígaselo que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, toda vez que no existe legislación alguna o lineamiento de observancia general por parte de este Tribunal, que resulte aplicable en materia de aranceles u honorarios correspondientes a peritos... se tiene a las autoridades demandadas por desistiendo en su perjuicio de la prueba pericial en materia de contabilidad... se ordena al Actuario de la adscripción, se le notifique personalmente el presente acuerdo al perito José Guadalupe Carranza Sistos... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE AGRADECE SU ATENCIÓN Y COLABORACIÓN EN LA CONSULTA.

7	JA-1103/2014-II	HESIQUIO PEREZ LULE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/04/2017	<p>Agréguese para que obre como corresponda el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, suscrito por el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento de esta Instrucción, copia simple del diverso oficio 3757 signado por el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado, al que se inserta la resolución dictada el veintinueve de marzo de dos mil diecisiete por el citado órgano jurisdiccional federal, dentro del incidente de suspensión relativo al juicio de amparo número V-275/2017-2, resolución en la cual se concedió la suspensión definitiva solicitada por el quejoso, bajo la precisión de que surtirá sus efectos, una vez que el impetrante de garantías acredite ante el citado órgano jurisdiccional federal, haber garantizado el monto correspondiente de la multa que le fue impuesta, ante la autoridad exactora; como así se inserta en la parte conducente...En virtud de lo anterior, el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido, tomando en consideración que a la fecha no ha sido ejecutado el acto reclamado en el juicio de amparo de referencia, en cumplimiento a la suspensión concedida en la resolución emitida por el Juez Segundo de Distrito, esta Instrucción ordena se mantengan las cosas en el estado en que se encuentran y se reserva de ejecutar a Carlos Maldonado Mendoza, en cuanto Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, la multa impuesta en auto de catorce de julio de dos mil dieciséis, lo anterior hasta en tanto el órgano jurisdiccional federal se pronuncie e informe a esta Instrucción respecto de la fecha en que surtió efectos la suspensión concedida en el amparo en cita o en su caso, la fecha en que se dejó sin efectos dicha medida cautelar; igualmente, se ordena notificar el presente auto, con copia simple que se remita del oficio y anexo de cuenta, a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
8	JA-0175/2017-II	JOSÉ FRANCISCO SILVESTRE VERGARA RUIZ	POLICÍA DE MORELIA	19/04/2017	<p>se conviene a Bernardo María León Olea, quien se ordena Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente auto, proveído, con copia para cada una de las partes complemente su oficio en cuanto a lo siguiente... se reserva a proveer respecto de la contestación del codemandato Tesorero Municipal...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
9	JAR-0209/2016-II	RAÚL NAVARRO RUIZ		19/04/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente en el que se actúa, de los que se advierte que ha transcurrido el término de quince días hábiles previsto por el artículo 17 de la Ley de Amparo, a efecto de que la parte recurrente se inconformara con la sentencia dictada por este Órgano Jurisdiccional el veintidós de febrero de dos mil diecisiete...se declara que la sentencia de referencia HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar...Hágase saber la anterior determinación a la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia de este Tribunal...se ordena el archivo del presente expediente...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
10	JA-0703/2016-II	GERARDO CASTRO GUZMÁN	POLICÍA DE MORELIA	19/04/2017	<p>...se declara que la sentencia definitiva dictada en autos ha causado ejecutoria, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.... se ordena remitir a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal el presente expediente como asunto totalmente concluido para su archivo, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
11	JA-0355/2016-II	MARÍA DE LOS ÁNGELES VALENCIA SALAZAR POR SU PROPIO DERECHO Y COMO REPRESENTANTE LEGÍTIMA DE LOS MENORES CRISTOFER JESÚS SANTOS VALENCIA Y YOSSELIN GALERIA SANTOS VALENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	19/04/2017	<p>Agréguese a los autos ... el oficio de cuenta y anexos signado por el Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Michoacán, por medio del cual remite diligenciado en sus términos el exhorto que se le envió a fin de que en auxilio de las labores de este Tribunal, se desahogara la prueba testimonial ofrecida por la parte actora a cargo de los testigos María Liduvina García Muratalla y Gabriela Parra Comparán</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. PUEDE ADQUIRIRSE EN SU OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

12	JA-0444/2016-II	MARCO ANTONIO AGUILERA ALATORRE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA	19/04/2017	<p>...se declara que la sentencia definitiva de referencia <u>ha causado ejecutoria</u>, por lo tanto queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>En tal tesitura, atendiendo a que la sentencia ejecutoriada en el resolutive TERCERO, se determinó que resultó fundado una parte del primer concepto de violación esgrimido por el actor; por consiguiente se declaró la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada conforme a los razonamientos expuestos en el último considerando del fallo; el cual en su parte conducente precisó: "En de lo anterior...se decreta la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción número 5294... y toda vez que de autos no se advierte que haya devuelto la tarjeta de circulación retenida al actor con motivo del acto impugnado, se ordena a las autoridades demandadas hacer la devolución respectiva conforme a lo dispuesto por el artículo 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo"; en consecuencia... se requiere al Director de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán y a Jesús Octavio Pacheco Nieves, Agente de Tránsito y Vialidad, para que dentro del término de diez días hábiles contados a partir del día hábil siguiente del que surta efectos la notificación del presente proveído, acrediten haber cumplido con la sentencia; apercibiéndoles, que en caso de no hacerlo, se hará uso de los medios de apremio que al efecto establece el artículo 202 del Código de Justicia Administrativa.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR CORREO CERTIFICADO</p>
13	JA-0677/2015-II	AURELIO GUTIERREZ SAGRERO	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	19/04/2017	<p>... se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora para efectuar sus manifestaciones respecto al pretendido cumplimiento de la sentencia... con el referido acuerdo administrativo de ocho de marzo de dos mil diecisiete, los representantes legales de la autoridad demandada, atendieron parcialmente los lineamientos ordenados en la sentencia de mérito... se requiere a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles ocurra ante esta estructura a exhibir las constancias con las cuales acredite el cumplimiento cabal dado a la sentencia de mérito, en el entendido de que deberá actualizar la cantidad de la cual se ordenó su devolución conforme al Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
14	JA-0034/2016-II	MA. DOLORES MARTINEZ SEGURA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/04/2017	<p>se requiere a las autoridades demandadas, Ayuntamiento y Director de Patrimonio Municipal de Morelia, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta sus efectos la notificación del presente proveído, acrediten el debido cumplimiento a la sentencia, esto es, que hayan remitido la solicitud de veinte de mayo de dos mil quince a la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Morelia, en su actual denominación, Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura, con el apercibimiento que no cumplir, se les impondrá una multa de cinco unidades de medida y actualización.</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
15	JA-0103/2016-II	ISRAEL RINCÓN GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	19/04/2017	<p>... agréguese a los autos el oficio número 361 por medio del cual la Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Pátzcuaro, Michoacán remite sin diligenciar el exhorto que se le envió a fin de que en auxilio de las labores de este Tribunal desahogara la prueba de inspección ocular ofrecida por las autoridades demandadas en este juicio...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
16	JA-0654/2016-II	ALFONSO DÍAZ SANCHEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	19/04/2017	<p>Con fundamento en el artículo 163 fracción VI del Código de Justicia Administrativa del Estado, agréguese a los autos el oficio 1143/2017 de cuenta, mediante el cual la Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, remite el exhorto debidamente diligenciado, en los términos solicitados por esta Instrucción mediante diverso oficio 0436/2017-II, el cual fue enviado para que en auxilio de las labores de este Tribunal, se sirviera llevar a cabo el desahogo de la prueba de inspección ocular ofrecida por la autoridad demandada Director del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN CASO DE SU PUESTA A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PARA PRESENTAR O CONSULTA.

17	JA-1193/2014-II	J. JESUS RODRIGUEZ RENTERIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/04/2017	<p>Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio descrito en la razón de cuenta, mediante el cual la Secretaría General de Acuerdos remite copia certificada de la resolución emitida por la Sala Colegiada de este Tribunal el ocho de marzo de dos mil diecisiete, dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0263/2016-I interpuesto en contra del proveído de veintiséis de octubre de dos mil dieciséis, dictado dentro del juicio en que se actúa...gírese atento oficio a la Magistrada Titular de la Primera Ponencia de este Tribunal, para que de no existir inconveniente legal alguno se sirva en remitir a esta Instrucción copia certificada de las constancias de notificación relativas a la resolución recaída al recurso de reconsideración en cita y en su oportunidad del auto que la declare firme; con la seguridad de reciprocidad ante casos análogos.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
18	JA-0498/2015-II	JAIME DELGADO MARINES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/04/2017	<p>... esta Instructora hace efectivo el apercibimiento decretado en el proveído de cuatro de noviembre de dos mil dieciséis y se impone a Juan Bernardo Corona Martínez, en cuanto Secretario de Seguridad Pública del Estado, una multa por el equivalente a... se requiere nuevamente al demandado Secretario de Seguridad Pública del Estado, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, ocurra ante esta Instrucción a exhibir las constancias con las cuales acredite haber realizado la cuantificación que corresponde respecto de las prestaciones a que resultó condenado a pagar a favor del actor, tomando en consideración la información proporcionada por el Jefe de Departamento de Recursos Humanos de esa misma dependencia y haber efectuado el pago de la cantidad que resulte de la referida cuantificación a la parte actora...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
19	JA-0623/2016-II	RUBICELI ESTRADA CALDERÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/04/2017	<p>se señalan las diez horas del quince de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
20	JA-0811/2016-II	AYUNTAMIENTO DE TINGÜINDÍN, MICHOACÁN	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/04/2017	<p>se señalan las diez horas con treinta minutos del quince de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
21	JA-0607/2016-II	JAVIER JUÁREZ CAMBRÓN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	19/04/2017	<p>e señalan las nueve horas con treinta minutos del veintitrés de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
22	JA-0747/2016-II	TANIA SANTILLÁN VILLANUEVA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	19/04/2017	<p>se señalan las diez horas del veintitrés de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
23	JA-0953/2016-II	ANA MARÍA GARCÍA ESPINO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	19/04/2017	<p>se señalan las diez horas con treinta minutos del veintitrés de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos en este juicio; por tanto, se manda citar a las partes, a fin de que presenten sus alegatos por escrito en la referida fecha y hora, de así considerarlo.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS NO SON VÁLIDOS PARA RECURSOS DE REVISIÓN O CUANTÍA.

24	JA-0314/2016-II	FRANCISCO ESTEBAN CARMONA PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO	19/04/2017	se señalan las doce horas con treinta minutos del veintitrés de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos; por consecuencia, se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito, en el entendido de que en esa fecha y hora se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de la parte actora y admitida en el auto dictado el veintiocho de octubre de dos mil dieciséis, por consiguiente, se requiere al demandante Francisco Esteban Carmona Pérez, a efecto de que se presente en la citada fecha y hora con identificación oficial vigente y en original, a absolver las posiciones que exhibió su contraparte, lo anterior, bajo apercibimiento que de no comparecer con la debida puntualidad, en su oportunidad, se le tendrá por confeso de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de legales. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0669/2016-II	HUMBERTO ESTEBAN BARCENAS	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	19/04/2017	Agréguese a los autos para que obra como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar el escrito signado por el autorizado en términos amplios de la parte actora...dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a su petición... NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0628/2017-II	RIGOBERTO AYALA CERRITEÑO	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO	19/04/2017	téngase al acto señalando como domicilio para recibir notificaciones el ubicado en calle Nicolás de los Palacios Rubios, numero 96-B, esquina con la calle Luis de León Romano, colonia Nueva Valladolid, de esta ciudad de Morelia, Michoacán... y como sus autorizados... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS.

PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 21 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1019/2016-II	NETZAHUALCOYOTL ATANACIO GUTIÉRREZ ÁVILA	SECRETARÍA DE SALUD	20/04/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar el escrito suscrito por los apoderados jurídicos de la moral tercero con interés...se le requiere a los promoventes para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que les surta efectos la notificación de este proveído, con copia para cada una de las partes, complementen su escrito en cuanto a lo siguiente...bajo apercibimiento...Se reserva proveer respecto de la contestación de demanda presentada...Se tiene a la moral tercero con interés por señalado domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
2	JA-0412/2015-II	PATRICIA BALBINA ANGUIANO RODRIGUEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	20/04/2017	Agréguese a los autos el Director Jurídico Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán y Director de la Unidad de Genética de la Coordinación General de servicios Periciales ocurran a informar...dese vista a la parte actora...con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho... SOLO ACTORA
3	JA-0482/2016-II	OSCAR FRIAS SALDAÑA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	20/04/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos...ha transcurrido el término...para que la parte actora impugnara la sentencia definitiva...se declara que la sentencia de referencia ha causado ejecutoria...se requiere a la autoridad demandada...de lo contrario se le impondrá una multa... SOLO A DEMANDADAS
4	JA-0909/2016-II	ALFREDO AYALA CEDEÑO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	20/04/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar el oficio TJA/SGA/2025/17...mediante el cual, la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite copias certificadas de la resolución de Sala de fecha ocho de marzo de dos mil diecisiete, recaída al recurso de reconsideración JA-R-0251/2016-I, de la que se advierte que se confirmó el acuerdo recurrido de fecha cuatro de noviembre de dos mil dieciséis...se ordena agregar las copias certificadas de referencia al expediente para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar...mediante atento oficio solicítese a la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia de este Tribunal para que, de no tener inconveniente alguno, sea servido en remitir copias certificadas de las constancias de notificación de la sentencia de referencia, así como del auto que la declare firme... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-1598/2013-II	ESPERANZA GIL ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	20/04/2017	... esta Instructora hace efectivo el apercibimiento decretado en el proveído de trece de diciembre de dos mil dieciséis y se impone a Víctor Pérez García, en cuanto Síndico Municipal del Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán, una multa por el equivalente a... se requiere nuevamente a dicha autoridad, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, ocurra ante esta Instrucción a exhibir las constancias con las cuales acredite haber glosado copia certificada de la sentencia que nos ocupa al expediente administrativo y haber realizado la notificación a la parte actora la nueva resolución emitida, de acuerdo a lo ordenado en diverso auto de catorce de octubre de dos mil dieciséis... SOLO A DEMANDADAS
6	JA-0996/2014-II	J. GUADALUPE BUCIO CARBILLO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2017	En estricto acatamiento de la resolución del recurso de reconsideración JA-R-0192/2016-I, a través de la cual se revocó la porción del acuerdo de fecha doce de agosto de dos mil dieciséis señalada en antecedentes, se deja sin efectos la multa impuesta en dicho proveído, por la cantidad de \$730.04 (setecientos treinta pesos 04/100 Moneda Nacional), únicamente por lo que respecta al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, AUTORIDAD NO DEMADADA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS EFECTOS, PUEDE SER OBJETO DE REPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

7	JA-0619/2016-II	MARIA TERESA HINOJOSA PAUL DE PEDRAZA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del juicio administrativo citado al rubro...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
---	-----------------	--	---	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0064/2017-II	GENER CUAUHTÉMOC CETINA GUZMÁN	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	20/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio de cuenta firmado por Ernesto Ramírez Ochoa, quien se ostenta en cuanto apoderado jurídico de la Secretaría de Contraloría, otrora Coordinación de Contraloría del Estado, así como en cuanto Director de Normatividad y Responsabilidades –antes Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial-; oficio mediante el cual acude a dar cumplimiento a la prevención efectuada en el acuerdo de veintidós de marzo de dos mil diecisiete, adjuntando para tal efecto la copia cotejada del nombramiento de Director de Normatividad y Responsabilidades otorgado en su favor por parte de la Secretaría de Contraloría del Estado, el dieciséis de abril de dos mil dieciséis, visible en una foja; en esa virtud, tomando en consideración que la autoridad requerida compareció dentro del término otorgado para tal efecto, como se desprende de la certificación secretarial que antecede, se deja sin efectos el apercibimiento realizado en el referido auto; precisado lo anterior, se prosigue con la tramitación del juicio, en los términos siguientes:...</p> <p>SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS en los términos del oficio de cuenta... se admite como prueba de las autoridades demandadas la DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en la copia certificada de las constancias que obran dentro de los expedientes con número DRSP-R-50/2015 y DRSP-PAR-33/2015, dentro de los cuales, en el último de los citados se encuentra la resolución impugnada y su notificación; probanza que en atención al principio de adquisición procesal se les tiene haciendo suya al obrar en autos por haber sido ofrecida y allegada como prueba de la parte actora.</p> <p>Córrase traslado a la parte actora con la copia del oficio de contestación de demanda, escrito de cuenta y anexos adjuntos respectivamente los cuales obran en treinta y ocho fojas para que realice sus manifestaciones pertinentes en vía de alegatos, en la inteligencia de que de conformidad con el artículo 64 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, las copias de traslado, se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Ponencia Instructora, para que comparezca a recogerlas dentro de dicho término en días y horas hábiles de despacho, en virtud de lo determinado en el presente acuerdo.</p> <p>... Por otra parte, se ordena agregar a los autos la razón de tres de abril de dos mil diecisiete, suscrita por el Actuario adscrito a esta Ponencia, mediante la cual informa que no le fue posible notificar a la parte actora Gener Cuahtémoc Cetina Guzmán, los autos dictados el siete de febrero y veintidós de marzo de dos mil dieciséis; en virtud de que al constituirse el día treinta de marzo de dos mil diecisiete en el domicilio señalado por auto de veintidós de marzo de dos mil diecisiete, diverso al proporcionado por el actor en su escrito de demanda –en el cual no se localizó como así quedó asentado en la diversa razón actuarial de veintiuno de febrero de dos mil diecisiete- sito en el número 18 de la Cerrada Ma. de Jesús, en el Fraccionamiento Misión San Diego, de esta ciudad de Morelia, Michoacán; lo anterior ante la manifestación que hace en el sentido de que se encuentra restringido el acceso tanto para los vehículos como para los peatones ajenos a la cerrada, detallando que el acceso vehicular lo es a través de una reja automatizada, mientras que el acceso peatonal lo es a través de una pequeña reja que hace la función de puerta que se manipula únicamente con la llave correspondiente, destacando que en la cerrada de Ma. de Jesús no se encuentra persona alguna que controle el acceso o salida de la propia cerrada, ni tampoco se observa algún mecanismo –timbre y/o interphone- que advierta a los residentes de la cerrada sobre la presencia de visitantes, motivo por cual indica que procedió a tocar la reja con un material metálico de tal manera que con el sonido generado algún residente pudiera advertir la presencia y así poder ingresar hasta el inmueble marcado con el número “18” para llevar a cabo lo encomendado, sin que nadie acudiera no obstante que refiere permaneció quince minutos; lo cual señala aconteció al día siguiente, esto es, el treinta y uno de marzo del año actual, aproximadamente a las trece horas con treinta minutos; motivos los expuestos por los cuales se asienta la imposibilidad de notificar al actor en términos de lo ordenado en diverso auto de veintidós de marzo de dos mil diecisiete.</p> <p>En base a lo anterior, aunado al hecho de que a la fecha de emisión del presente proveído, el actor no ha ocurrido a esta Instrucción a darse por notificado e imponerse del conocimiento de los autos; menos aún a señalar diverso domicilio al señalado en su demanda como además así le fue requerido en el citado auto de veintidós de marzo de dos mil diecisiete; en esa virtud, con fundamento en los artículos 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; y, 8°, fracción VII, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, notifíquense los autos de fechas siete de febrero, veintidós de marzo de dos mil diecisiete y el que nos ocupa, por lista autorizada que se fije en los estrados de este Tribunal, ante la imposibilidad de conocer el domicilio para oír y recibir notificación del accionante.</p> <p>En cumplimiento a lo determinado en el proveído citado líneas que anteceden, además del ya precisado, SE NOTIFICAN A LA PARTE ACTORA MEDIANTE LISTA AUTORIZADA, los acuerdos de fechas siete de febrero y veintidós de marzo de dos mil diecisiete, que en lo conducente señalan:</p> <p>“Morelia, Michoacán de Ocampo, a veintidós de marzo de dos mil diecisiete.</p> <p>Agréguese a los autos el oficio de cuenta firmado por Ernesto Ramírez Ochoa, quien se ostenta en cuanto apoderado jurídico de la Secretaría de Contraloría, otrora Coordinación de Contraloría del Estado, asimismo, ostentándose en cuanto Director de Normatividad y Responsabilidades –antes Director de Responsabilidades y Situación Patrimonial-.</p> <p>Oficio por medio del cual acude el promovente a dar contestación a la demanda dentro del término otorgado como se advierte de la</p>
---	-----------------	--------------------------------	--	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS alcances legales.

certificación secretarial que antecede; en esa virtud, atendiendo a que el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado señala lo siguiente:

(...)

Se previene al demandado Director de Normatividad y Responsabilidades de la Secretaría de Contraloría del Estado, para el efecto de que dentro del término precisado líneas que anteceden, exhiba ante este Órgano Jurisdiccional, el documento con el cual acredite la personalidad con la que se ostenta, el compareciente Ernesto Ramírez Ochoa, en el oficio de cuenta; lo anterior a fin de reconocerle tal carácter...bajo apercibimiento que de no cumplir en la forma y dentro del término precisados se tendrá POR NO PRESENTADA LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA POR LO QUE ATÁÑE AL DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

...se reserva proveer en cuanto al fondo del oficio relatado prelativamente –en el que igualmente se encuentra la contestación de la autoridad codemandada Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán- hasta en tanto se cumpla con el requerimiento efectuado en el presente proveído, o fenezca el término conferido para tal efecto.

Por otra parte, se ordena entregar al expediente en que se actúa, la razón levantada por el Actuario adscrito a esta Ponencia...se instruye al Actuario adscrito a esta Ponencia para que se constituya en el domicilio precisado a supralíneas y notifique personalmente el proveído de siete de febrero de dos mil diecisiete, al C. Gener Cuauhtémoc Cetina Guzmán, así como para que haga del conocimiento del presente proveído en el que se con fundamento en el artículo 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se le requiere para que dentro del plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de aquél en que le surta sus efectos la notificación, ocurra a esta Segunda Ponencia Instructiva del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, bajo apercibimiento que de no cumplir con lo requerido dentro del término precisado, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le correrán por lista autorizada que se fije en los estrados de este Tribunal, acorde a lo dispuesto por numeral citado en último término."

"Morelia, Michoacán, a siete de febrero de dos mil diecisiete.

(...) SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta.

Conforme a los artículos 367 fracciones II, III y VII, 433, 505, 506, 507 y 542 del supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán de Ocampo, por disposición de los artículos 194 y 257 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, con citación de la contraria, se admiten al actor las pruebas: DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en copia certificada de las constancias que obran dentro de los expedientes con número DRSP-R-50/2015 y DRSP-PAR-233/2015, dentro de éste último se encuentra la resolución impugnada y su notificación.

Con apoyo en los artículos 224,249 y 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán con copia de la demanda que suman veintiséis fojas (sin que se adjunte copia de los expedientes ofrecidos como prueba, dado que los mismos se encuentran en la Secretaría de Contraloría), córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, y, 2) Director de Normatividad y Responsabilidad de la Secretaría de Contraloría, para que dentro del término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, produzcan su contestación de demanda...

se concede la suspensión definitiva de los efectos de la resolución impugnada, para mantener las cosas en el estado en que se encuentren, en tanto se pronuncia sentencia; por tanto, la autoridad demandada, Secretaría de Contraloría del Estado, se deberá abstener de notificar la sanción impuesta en la resolución impugnada a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado para que no apliquen la sanción impuesta al actor, no la inscriba en el expediente personal del mismo, ni se haga efectiva la sanción económica; asimismo, se deberá abstener de notificar sobre la resolución al Departamento de Auditoría de la Situación Patrimonial de la Secretaría de Contraloría del Estado, a efecto de que no se realicen las anotaciones correspondientes en el Padrón de Sancionados que se lleva en dicha Dependencia, ni que por su conducto se notifique lo conducente a la Secretaría de Función Pública, ello se reitera, hasta en tanto se dicte sentencia en el asunto.

...la suspensión otorgada para que no sea aplicada la sanción económica determinada, surtirá sus efectos desde luego, pero dejará de surtirlos si el actor no garantiza debidamente, en el término de tres días hábiles siguientes a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente proveído, el crédito fiscal ante la autoridad exactora correspondiente, que en el caso que nos ocupa es de manera específica la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, por el monto que dicha autoridad fije en concepto de garantía, en cualquiera de las formas previstas por el artículo 120 del Código Fiscal del Estado de Michoacán a elección del solicitante de la suspensión, las cuales pueden ser: I. Depósito de dinero en la Tesorería; II. Prenda o Hipoteca; III. Fianza otorgada por institución autorizada, la que no gozará de los beneficios de orden y exclusión; IV. Obligación solidaria asumida por tercero que compruebe su identidad y solvencia y V. Embargo en la vía administrativa.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

					...
					SOLO A DEMANDADAS
9	JA-1259/2014-II	JACINTO RIVERA TRUJILLO	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	20/04/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos, de los que se desprende que ha fenecido el término otorgado a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán en autos, para que ocurriera a informar respecto del cobro de las multas interpuestas a las autoridades demandadas Presidente Municipal, Secretario de Seguridad Pública y Tesorero Municipal, todos del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán...se requiere de nueva cuenta a la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...bajo apercibimiento... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
10	JA-0665/2014-II	FERNANDO VILLALOBOS FLORES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2017	se recibe copia certificada de la resolución del recurso de reconsideración JA-R-0229/2016-III, advirtiéndose que se declaró improcedente el recurso de mérito. ...gírese atento oficio a la Magistrada de la Tercera Ponencia de este Tribunal, para que de no existir inconveniente legal alguno se sirva en remitir a esta Instrucción copia certificada de las constancias de notificación y del auto que declare firme dicha sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JAR-0213/2016-II	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		20/04/2017	Por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución dictada. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0755/2014-II	JAVIER SANDOVAL PEREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2017	agreguese a los autos la resolución del recurso de reconsideración JA-R-0231/2016-III, advirtiéndose que se declaró improcedente el recurso de mérito. ...gírese atento oficio a la Magistrada de la Tercera Ponencia de este Tribunal, para que ... se sirva en remitir a esta Instrucción copia certificada de las constancias de notificación y del auto que declare firme dicha sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0704/2016-II	RODRIGO ÁLVAREZ VIEYRA	DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN.	20/04/2017	Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, firmado por el Comisionado Municipal de Seguridad, mediante el cual comparece a hacer del conocimiento de esta Instrucción que se ha dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, precisando que le fue entregada la garantía que le fue retenida al actor con motivo del folio de infracción número 154702 de fecha dieciséis de agosto de dos mil dieciséis, señalando a su vez que acata la nulidad del citado folio de infracción... visto el contenido de la referida resolución, se advierte que no fue condenada a la autoridad compareciente a realizar acto alguno, por consiguiente... únicamente se agrega a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar; en la inteligencia que por lo que atañe a la solicitud de la autoridad compareciente en el sentido de que se archive el expediente como asunto concluido, esta Instrucción proveerá lo conducente en su oportunidad. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0685/2016-II	GUILLERMO COTA NÚÑEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	20/04/2017	..., dese vista a la parte actora... para que dentro del término de tres días hábiles,... manifieste lo que a su interés convenga en relación al cumplimiento de la sentencia; ... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS, PUESEN ADSCRIBIRSE A LA JURISDICCION DEL PUBLICO MINISTERIO O CONSULTA.

15	JA-0944/2016-II	JUAN ALEJANDRO DUARTE TÉLLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2017	<p>Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta, firmado por el licenciado Rodolfo Ureña Contreras, con el carácter reconocido en autos en cuanto autorizado en términos amplios de las codemandadas Director de Seguridad Pública del Estado y Policía de Tránsito Miguel Armendáriz González, mediante el cual comparece a efecto de hacer del conocimiento de esta Instrucción que se ha dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, precisando que ya fue entregada la garantía que se retuvo al actor con motivo del folio de infracción número 133774 de fecha veintidós de octubre de dos mil dieciséis, señalando a su vez que acata la nulidad del citado folio de infracción, para lo cual refiere se agregó copia de la sentencia al expediente formado con motivo del presente juicio; y, por consiguiente solicita que se archive el expediente en que se actúa como asunto concluido.</p> <p>A ese respecto, visto el contenido de la referida resolución, se advierte que no fueron condenadas a realizar acto alguno a las autoridades a quienes el compareciente representa; en esa virtud...únicamente se agrega lo de cuenta a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar; en la inteligencia que por lo que atañe a la solicitud del promovente en el sentido de que se archive el expediente como asunto concluido, esta Instrucción proveerá lo conducente en su oportunidad.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
16	JA-0212/2017-II	LEONARDO DANIEL LEÓN RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	20/04/2017	<p>Glóse a los autos el oficio de cuenta...el Presidente Municipal y representante legal del Ayuntamiento y Tesorero, ambos del Municipio de Zamora, Michoacán...comparecen a contestar la demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO AL AYUNTAMIENTO Y TESORERO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN...se les admiten las pruebas...corrrese traslado a la parte actora...Téngase a las autoridades demandadas, Ayuntamiento y Tesorero de Zamora, Michoacán, por señalando como domicilio...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
17	JA-0964/2015-II	JOSE MANUEL ROMERO NAVARRO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	20/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta, signado por Ernesto Ramírez Ochoa, en cuanto apoderado jurídico de la Secretaría de Contraloría, otrora Coordinación de Contraloría del Estado, mediante el cual en cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, se le tiene informando las actuaciones realizadas para tal efecto, para lo cual adjuntó copia certificada constante en doce fojas, que se refiere obran dentro del procedimiento administrativo de responsabilidades número DRSP-PAR-189/2014, en las que obra...Consecuentemente, previo a calificar sobre el cumplimiento de dicha sentencia... con copia de: 1) oficio de cuenta y del anexo adjunto; y 2) diverso oficio y anexos agregados a los autos por acuerdo de nueve de febrero de dos mil diecisiete; dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga; bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se resolverá lo conducente, tomando como base las constancias procesales que obran en el expediente.</p> <p>NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE</p>
18	JA-0414/2017-II	MOISÉS CORTÉS SIERRA Y MOISÉS CORTÉS PULIDO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	20/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por Demetrio Fidel Ortiz Barragán y Leonardo Mejía Figueroa, quienes se ostentan en su orden en cuanto Director de Seguridad Pública del Estado y Enlace Administrativo de la Subsecretaría de Seguridad Pública, mediante el cual acuden a este órgano jurisdiccional a informar que en relación con la suspensión decretada en autos, por acuerdo de tres de abril de dos mil diecisiete, se emitió la orden al Encargado del Departamento de Infracciones de la Dirección de Seguridad Pública del Estado, a efecto de que se mantengan las cosas en el estado en que se encuentran hasta en tanto se dicte sentencia, absteniéndose de remitir a la Secretaría de Finanzas y Administración las constancias generadas por tal infracción y no se inicie procedimiento económico coactivo... con copia del oficio de cuenta y del anexo adjunto, dése vista a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su interés corresponda.</p> <p>SOLO ACTORA</p>
19	JA-0298/2014-I	ELISA ARRIAGA MARTINEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN	20/04/2017	<p>... se requiere a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, por conducto de la Dirección de Ingresos, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles... informe a esta Instructora</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS QUISA A DISPOSICIÓN DE SU COLEGIO PARALEGAL CONJUNTO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 24 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1020/2016-II	ROBERTO MASCOTE ORTIZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	21/04/2017	Agréguese a los autos los oficio y anexos de quien se ostenta Director de Catastro en el Estado, Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia de la Subprocuradora de lo Contencioso de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán y por tanto, en cuanto representante del Subsecretario de Finanzas del Estado y Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán carácter que acreditan... dígamele que no ha lugar al Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Procuraduría de Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a tenerle por contestando la demanda por lo que hace al Director de Catastro en el Estado, virtud que en el presente proveído se le reconoce el carácter con el que comparece, no obstante que tenga la representación para ello ... dígamele a sus autos él escrito y anexos de María Eréndira Ortiz Nando, tercera interesada ... se tiene por apersonada en este juicio... previo a acordar en cuanto al fondo los oficios y escritos de cuenta se requiere por a las demandadas para que dentro del término de tres días... exhiban las copias requeridas... bajo apercibimiento... se tiene señalando domicilio a las autoridades demandadas y tercera interesada. NOTIFÍQUESE POR LISTA
2	JA-0536/2014-II	JUAN JESÚS ARÉVALOS CISNEROS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2017	...el actor señala domicilio para recibir notificaciones... se le tiene por revocados a los anteriores apoderados jurídicos. ...De esta forma con fundamento en el artículo 196 del Código de Justicia Administrativa del Estado, dígame al promovente que la carta poder exhibida con el escrito de cuenta surtirá sus efectos legales hasta en tanto comparezca ante esta Ponencia en días y horas hábiles, debidamente identificado a ratificar la firma que obra en dicha carta poder. SOLO ACTORA
3	JA-0478/2017-II	PABLO ESQUIVEL MIRANDA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	21/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/1948/17...Considerando que el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, autoriza al Magistrado Instructor a requerir al actor cuando el escrito de demanda sea oscuro, irregular o incompleto, con la finalidad de que se encuentre en posibilidades de corregir y completar su demanda... se previene a la parte actora...bajo apercibimiento...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0358/2017-II	ROGELIO GONZÁLEZ MERCADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	21/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/1640/17...Considerando que el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, autoriza al Magistrado Instructor a requerir al actor cuando el escrito de demanda sea oscuro, irregular o incompleto, con la finalidad de que se encuentre en posibilidades de corregir y completar su demanda... se previene a la parte actora...bajo apercibimiento...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
5	JA-0582/2014-II	CARLOS LUIS MORAN GARCIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2017	Agréguese a los autos para que obren como correspondan los oficios...el Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia de la Subprocuradora de lo Contencioso de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán informa...A ese respecto, en virtud de lo manifestado por el promovente...En efecto la ejecución de las sentencias es uno de los puntos más importantes del equilibrio constitucional...se requiere de nueva cuenta al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...Se apercibe a la autoridad requerida... AUTORIDAD NO DEMADADA
6	JA-0455/2017-II	VÍCTOR ALFONSO SOSA MONTAÑO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE URUAPAN	21/04/2017	dígamele al ocursoante que no ha lugar a proveer de conformidad su petición... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. PUESA REPOSICIÓN DE JUICIOS CONTENCIOSOS EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA CONSULTA.

7	JA-0972/2014-II	JORGE MEDINA TELLEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar, el oficio...la Secretaria de Acuerdos de la Primera Ponencia de este Tribunal, informa...En esta resolución de la referida resolución...se ordena dejar sin efectos la multa impuesta...se ordena girar atento oficio... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-1292/2014-II	HUMBERTO MENDEZ GUILLEN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2017	Agréguese a los autos el oficio y anexos...la Secretaria de Acuerdos de la Primera Ponencia de este Tribunal, envía copias certificadas de las constancias de notificación...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido... NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0207/2016-II	VALDEMAR PEREZ VILLASEÑOR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2017	... con fundamento en los artículos 222 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, se requiere a las autoridades demandadas 1) Ayuntamiento Constitucional y 2) Síndico Municipal, ambos del Municipio de Tzitzio, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles... informen a esta Ponencia respecto del cumplimiento realizado al convenio celebrado entre las partes, anexando las constancias que así lo acrediten... SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0299/2015-II	VICENTE ORNELAS MARTÍNEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	21/04/2017	Agréguese a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede...se le tiene por señalado nuevo domicilio a la autoridad demandada...así como, por autorizados para que reciban notificaciones a su nombre y representación y se interpongan...Por otra parte y en atención a su diversa solicitud...expídanse las copias certificadas que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes y recibo se deje en autos... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JA-0967/2016-II	ALMA ALICIA ARELLANO CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/04/2017	... se hace efectivo el apercibimiento dictado en auto de quince de marzo de dos mil diecisiete y se tiene por precluido el derecho procesal de la parte actora de efectuar la ampliación de demanda... se le tiene señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones de la parte actora el ubicado en... debiendo estarse a lo acordado en diverso proveído de quince de noviembre de dos mil dieciséis, por lo que atañe a la autorización de las personas que señala en el escrito de cuenta... NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0509/2017-II	DAVID FELIPE SALDAÑA VÁZQUEZ	POLICÍA DE MORELIA	21/04/2017	Agréguese a los autos para que surta los efectos legales a que haya lugar...el Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán informa...En tal virtud...dese vista a la parte actora...para que ocurra a manifestar lo que a su interés convenga en relación al cumplimiento de la suspensión concedida... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
13	JA-0615/2017-II	GREGORIO GÓMEZ ALONSO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda...Considerando que se autoriza al Magistrado Instructor a requerir a los actores...se previene a la accionante...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
14	JA-0508/2017-II	ISMAEL BIBIANO ORTEGA	POLICÍA DE MORELIA	21/04/2017	... Agréguese a los autos... el oficio de la razón de cuenta...ocurren a informar respecto al cumplimiento de la suspensión concedida en autos... dese vista a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles ocurra a manifestar lo que a su interés convenga... SOLO ACTORA
15	JA-0428/2012-II	JUAN HUATEMOC CORNEJO ALMONTE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21/04/2017	... se requiere al Jefe de Departamento de Créditos Fiscales de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles... informe a esta Instructora sobre el seguimiento dado a las multas impuestas por este Tribunal... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

16	JA-0143/2017-II	BLANCA CECILIA VÁZQUEZ ARROYO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	21/04/2017	<p>SE TIENE A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, POR CONTESTANDO LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, realizando manifestaciones e invocando causal de sobreseimiento en los términos del oficio que se acuerda....</p> <p>Ahora bien, toda vez que los demandados hacen valer la causal de sobreseimiento contemplada en el artículo 206, fracción V, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... en esa virtud, aunado a lo vertido de su parte en el sentido de que en atención a la suspensión otorgada por la parte actora se generaron instrucciones a la Subdirección Comercial del citado Organismo, a efecto de que se abstuviera de aplicar el cargo, de que se duele la actora a la facturación del contrato número 043679; con la propia copia de traslado que se ordenó anteriormente...dése vista a la parte actora en el domicilio que tiene señalado en autos para recibir notificaciones, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho convenga respecto del sobreseimiento solicitado por las referidas autoridades demandadas, así como lo vertido de su parte en relación a la suspensión decretada en autos; bajo el apercibimiento para el actor que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal. Esta Instructora acordará lo que en derecho corresponda.</p> <p>Con fundamento en el artículo 60 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, de aplicación supletoria, devuélvasele los documentos que solicitan los demandados, previa copia certificada y recibo de los mismos se deje en autos para constancia legal.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
17	JA-1002/2016-II	GUILLERMO ABREGO AGUILAR	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	21/04/2017	<p>SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 2017, EL SUSCRITO ACTUARIO SE CONSTITUYÓ EN EL ANDADOR DEL TATA NÚMERO 91, COLONIA INDECO EXPROPIACIÓN PETRÓLERA, DE ESTA CIUDAD, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA INSPECCIÓN OCULAR ORDENADA EN PROVEÍDO DE 14 DE FEBRERO DE 2017, DESAHOGÁNDOSE LOS PUNTOS -A EXCEPCIÓN DE UNO POR NO PODER ACCEDER AL INTERIOR DEL INMUEBLE MATERIA DE INSPECCIÓN- EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LA PARTE ACTORA.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
18	JA-0783/2014-II	JOSE JUAN AGUILAR ZACARIAS	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	21/04/2017	<p>Agréguese a los autos para que obre como corresponda el oficio descrito en la razón de cuenta, mediante el cual la Secretaría General de Acuerdos remite copia certificada de la resolución emitida por la Sala Colegiada de este Tribunal el veintidós de marzo de dos mil diecisiete, dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0201/2016-I interpuesto en contra de los proveídos de diecinueve de febrero y quince de agosto de dos mil dieciséis, dictados dentro del juicio en que se actúa.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
19	SNA-0003/2016-II	MAURICIO SOSA ESTRADA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE COPANDARO	21/04/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos del expediente de Solicitud de Notificación en que se actúa, de los que se advierte que el término de treinta días hábiles concedido a la autoridad Presidente Municipal de Copandaro, Michoacán, en auto de siete de julio de dos mil dieciséis, para el efecto de que diera cabal cumplimiento a su obligación de dar respuesta por escrito, fundada y motivada, notificándola al peticionario Mauricio Sosa Estrada, ha transcurrido en demasía, sin que a la fecha se haya tenido conocimiento de que dio respuesta a la solicitud del actor; luego entonces, tomando en consideración que dichas constancias resultan necesarias para ordenar el archivo del presente expediente, con fundamento en los artículos 28 primer párrafo, 45 y 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se requiere al Presidente Municipal de Copandaro, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, informe a esta Instrucción si a la fecha ya dio respuesta fundada y motivada a la solicitud de Mauricio Sosa Estrada, comunicando dicha respuesta al peticionario, en cuyo caso deberá remitir las constancias que así lo acrediten.</p> <p>Lo anterior bajo el apercibimiento a la autoridad requerida que en caso de no hacerlo, o no informar impedimento legal o material que tenga para ello, se hará uso de los medios de apremio que establece el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTOS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE QUIEN PRECISE CONSULTAR.

20	JA-0675/2017-II	MERCEDES YUNNUÉN GONZÁLEZ JIMÉNEZ	POLICÍA DE MORELIA	21/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2488/17... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten a la parte actora las pruebas...en virtud de que el promovente específicamente en el capítulo de pruebas apartado dos, refiere ofrecer como prueba de su parte "copia simple de a credencial para votar" se le requiere para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, allegue a esta Instrucción la prueba en mención bajo apercibimiento...córrese traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes...se concede la suspensión definitiva...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
----	-----------------	--------------------------------------	--------------------	------------	---

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán

SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 25 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0452/2017-II	JULIO JAIMES VANEGAS	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	24/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/1922/17...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes en este juicio...se niega la suspensión definitiva solicitada...Se tiene a la promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0470/2017-II	SILVIA CHÁVEZ MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	24/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/1940/17...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes en este juicio...se niega la suspensión definitiva solicitada...Se tiene a la promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0354/2017-II	RICARDO LÓPEZ GONZÁLEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	24/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/1636/17...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes en este juicio...se niega la suspensión definitiva solicitada...Se tiene a la promovente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0620/2017-II	INGENIEROS CONSULTORES DEL VALLE DE APATZINGÁN, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	24/04/2017	En base a lo expuesto, se decreta la separación de autos, ordenándose la formación de los expedientes individuales para tramitar las demandas de la persona moral "INGENIEROS CONSULTORES DEL VALLE DE APATZINGÁN, S.A. DE C.V.", ... se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: SOLO ACTORA
5	JA-0951/2016-II	ARISTEO ABURTO PRECIADO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/04/2017	Agréguense a los autos para que obren como correspondan los oficios...los apoderados jurídicos del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, Directora Técnica de Prevención; apoderado jurídico de la Coordinación del Sistema Penitenciario, y, Jtitular del Enlace Administrativo de la Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social del Estado, comparecen a dar contestación a la ampliación de demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora...Téngase al titular del Enlace Administrativo de la Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social del Estado, por señalado domicilio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0026/2017-II	JOSÉ TRINIDAD SILVA CORTÉS	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	24/04/2017	agréguense a los autos para que surta los efectos legales a que haya lugar el escrito firmado por el licenciado Sergio Agustín Ruíz Arámbula, autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas; y, en atención a su contenido se le tiene por señalado nuevo domicilio para recibir notificaciones personales el ubicado en la calle Rey Tariacuri, esquina con calle Tecuen, número 255 doscientos cincuenta y cinco, de la colonia Félix Ireta de Morelia, Michoacán? NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JA-1385/2013-II	MARIA GUADALUPE MELGAREJO CHAVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/04/2017	dese vista a la parte actora con el oficio de cuenta firmado por apoderado jurídico del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y sus anexos, para que dentro del término de tres días hábiles, ..., manifieste lo que a su interés convenga en relación al cumplimiento de la sentencia; con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho para efectuarlo. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA TRANSPARENCIA O CONSULTA.

8	JA-0264/2017-II	JOSÉ ANTONIO OTILIO MEDINA MÉNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/04/2017	<p>Se ordena prevenir a la autoridad codemandada Ayuntamiento de Morelia, Michoacán para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complemente su contestación de demanda en cuanto a lo siguiente:... acredite la personalidad que ostenta la promovente Dulce Araceli Bejarano Mondragón, para comparecer a contestar la demanda a este juicio, con el documento idóneo (original, copia certificada y/o cotejada ante notario público), acorde a lo dispuesto en el artículo 254 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, mismo que a la letra señala:...</p> <p>Precisado lo anterior, esta Instrucción se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de cuenta, así como del diverso en el que se encuentra la contestación de la autoridad codemandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán; lo anterior, hasta en tanto se cumpla con el requerimiento efectuado en el presente proveído, o en su caso fenezca el término conferido para tal efecto....</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
9	JA-1092/2015-II	EDNA PAULINA CEJA NUÑEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	24/04/2017	<p>Agréguese al expediente en que se actúa el oficio...el autorizado en términos amplios del Director General de la Policía Auxiliar del Estado...ocurre a señalar nuevo domicilio...se tiene por señalado como nuevo domicilio...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
10	JA-0718/2016-II	RAMÓN GUZTAVO RAMOS DÍAZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	24/04/2017	<p>... Agréguese a los autos los dos oficios descritos en la razón de cuenta... <u>SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS</u> en los términos de los oficios de cuenta... córrase traslado a la parte actora para que manifieste lo que a su interés convenga en vía de alegatos...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JA-0572/2014-II	DANIEL JESUS AVALOS QUINTERO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/04/2017	<p>Agréguese a los autos únicamente para que obre corresponda...el Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en representación del Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán...ocurre a informar...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido y se manda agregar al expediente...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
12	JA-1102/2015-II	MATEO URIETA CALVILLO	H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS	24/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite...copia certificada de la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0117/2016-III...gírese atento oficio a la Magistrada de la Tercera Ponencia...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
13	JA-0476/2017-II	MA. OLIVIA GALARZA JAIMES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO	24/04/2017	<p>SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial de demanda...se admiten pruebas... córrase traslado a las autoridades demandadas: 1) Ayuntamiento Constitucional de Zitácuaro, Michoacán, por conducto de quien acredite ejercer su representación legal; 2) Presidente Municipal de Zitácuaro, Michoacán; 3) Tesorero Municipal de Zitácuaro, Michoacán; y 4) Director de Ingresos del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, para que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación del presente acuerdo, produzcan su contestación de demanda,</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
14	JA-0301/2016-II	GIOVANNI HERRERA RUIZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal remite...resolución dictada dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0161/2016-III...gírese atento oficio a la Magistrada de la Tercera Ponencia...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MUY BIEN INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR REFERENCIA CUMPLIDA

15	JA-0655/2017-II	JULIO CÉSAR GONZÁLEZ MÉNDEZ	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	24/04/2017	<p>Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2431/2017... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten las pruebas... cóngase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...se niega la suspensión definitiva con el objeto de ordenar la devolución del vehículo automotor...se ordena la devolución del documento que solicita, previo cotejo y recibo que se deje en autos para constancia legal...Se tiene al promevente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
16	JA-0141/2016-II	MARCIAL EDUARDO ORTIZ LAZARO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/04/2017	<p>Glóse a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta que antecede...el autorizado en términos amplos de la parte actora...en atención a su petición devuélvasele...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
17	JA-0104/2017-II	TOMÁS ROJAS VÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/04/2017	<p>...se le hace efectivo el apercibimiento inserto en proveído de data veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, a la Comisión Integradora del Mando Unificado Policial de Ciudad Hidalgo, Michoacán, declarándose precluido su derecho procesal y teniéndose por ciertos los hechos que la parte actora impute de manera precisa a la autoridad de referencia, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados.</p> <p>Asimismo, con fundamento en el artículo 224 del ordenamiento legal de la materia se autoriza al Actuario de la adscripción para que practique la notificación del presente acuerdo, así como las subsecuentes notificaciones que deban hacerse a la demandada precisadas en las que anteceden, aun las de carácter personal, por medio de lista autorizada que se publique en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>Se previene a las autoridades demandadas Presidente Municipal y Ayuntamiento –por conducto del Síndico Municipal-, ambos del municipio de Hidalgo, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de aquél en que surta efectos la notificación del presente proveído, con copia para cada una de las partes complementemente su contestación de demanda en cuanto a lo siguiente:...Exhiban la documental que indican bajo el rubro III, del capítulo de pruebas...con el apercibimiento correspondiente.</p> <p>se reserva de proveer en cuanto al fondo del oficio de contestación de los demandados Ayuntamiento y Presidente Municipal de Hidalgo, Michoacán, así como de los diversos en el que se encuentra la contestación de las autoridades codemandadas Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, Comisario de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, José Antonio Lazcano Rojas y Eduardo Hernández Hinojosa, en cuanto Coordinadores de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, autoridades las tres citadas en último término pertenecientes al municipio de Hidalgo, Michoacán; lo anterior, hasta en tanto se cumpla con el requerimiento efectuado en el presente proveído, o en su caso fenezca el término conferido para tal efecto.</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTA DIRECCIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 26 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0017/2017-II	JORGE JIMÉNEZ CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA	25/04/2017	Se da cuenta con los escritos firmados por...el apoderado jurídico de la parte actora pretende cumplir con la prevención formulada...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten como pruebas de parte de la actora...córrese traslado a las autoridades demandadas...se concede la medida cautelar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0485/2017-II	ANGÉLICA MARÍA OROZCO RAMÍREZ Y/O ANGÉLICA OROZCO RAMÍREZ	POLICÍA DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/1974/17...Considerando que el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, autoriza al Magistrado Instructor a requerir al actor cuando el escrito de demanda sea oscuro, irregular o incompleto...se requiere a la parte actora para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes, complementen su demanda en cuanto a lo siguiente...se apercibe...se tiene a la parte actora por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
3	JA-0405/2017-II	RICARDO QUIROZ MERCADO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ACUITZIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACUITZIO	25/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda...Considerando que el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán...se previene a la parte actora...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0421/2017-II	SILVICULTURA DE OCCIDENTE, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN	TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	25/04/2017	Se da cuenta con el oficio...el representante legal de la parte actora...ocurre ante este Órgano Jurisdiccional a promover juicio administrativo...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrese traslado a la autoridad demandada...Téngase al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0463/2017-II	MARÍA ELENA MERCADO GONZÁLEZ	DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO	25/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrese traslado a la autoridad demandada...se concede la suspensión...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0521/2017-II	APAP ALUMBRADO PÚBLICO ADMINISTRACIÓN Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, con el que remite el escrito de demanda...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrese traslado...Se tiene al promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0625/2017-II	JUAN ARTURO CABEÑO MATA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	25/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal, remite el escrito de demanda...considerando que el artículo 231...autoriza al Magistrado Instructor a requerir...se previene al promovente...Se tiene al demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones... SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES SE ADJUNTA COMO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

8	JA-0332/2017-II	DAVID ALFARO VILLA	ADMINISTRADOR DE RENTAS EN ZAMORA	25/04/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito suscrito por el autorizado en términos amplios de la parte actora, mediante el cual, ocurre en nombre de su representada a cumplir la prevención formulada en autos, y al efecto anexa el acuse proporcionado por Correos de México de la pieza postal con código MN566547948MX; consecuentemente, se le tiene por parcialmente cumpliendo con el requerimiento inserto...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito inicial y con el que se desahoga la prevención...se admiten como pruebas de parte de la actora...córrase traslado a la autoridad demandada...se requiere al Administrador de Rentas de Zamora, Michoacán para que exhiba copia certificada...no ha lugar a proveer de conformidad...mediante atento oficio girado a la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia de este Tribunal de Justicia Administrativa, remítase copias simples de los documentos de mérito para que de no tener inconveniente alguno se sirva a realizar el cotejo con los referidos documentos originales que obran en el expediente citado...se impone la obligación de las partes de este juicio...se niega la suspensión definitiva solicitada por el promovente...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
9	JA-0919/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	25/04/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta, identificado con el inciso 1) mediante el cual la Perito en Materia de Contabilidad, ocurre a aceptar el cargo conferido por las autoridades demandadas...esta juzgadora le tiene por aceptado el cargo conferido, en virtud de que acredita ser experta en la materia sobre la que habrá de emitir el dictamen... se tiene a la persona moral actora obrando como perito de su parte al Perito en Contabilidad...bajo ese contexto, se requiere a la persona moral actora para que dentro del término de veinticuatro horas, contadas a partir de que le surta efectos la notificación de este proveído comparezca a esta Segunda Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a presentar al citado profesionista, debidamente identificado...se apercibe a la parte actora, que en caso de no presentarlo en el término concedido, esta Instructora procederá de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 461 fracción II del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado...En relación a su manifestación en el sentido de que esta Instructora notifique al perito propuesto en el domicilio proporcionado por la parte actora...se le hace saber que no ha lugar a proveer de conformidad su petición...se reserva conceder término a los peritos de las partes para la rendición de los dictámenes correspondientes, o bien, señalar fecha y hora para el desahogo de la prueba pericial...Glócese a los autos el suscrito por el apoderado jurídico de la parte actora, mediante el cual manifiesta que en representación de la demandante viene a desistirse de la prueba pericial en materia de ingeniería por tanto, se tiene a la parte actora por desistiéndose en su perjuicio de la referida prueba pericial en materia de ingeniería...agréguese a los autos únicamente para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar el oficio relatado en la razón de cuenta con el numeral 3 suscrito por el autorizado en términos amplios de la autoridad demandada en virtud de que resulta innecesario acordar en cuanto al fondo de su contenido... se tiene a la parte actora por desistiéndose en su perjuicio del testimonio a cargo de la C. Diana Paulette Villa Hernández, quedando subsistente la referida prueba testimonial a cargo de los CC. Luis Alberto Matías Gaytán y Edgar Iván Valdovinos Pacheco...Téngase a la perito en Materia de Contabilidad por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones...</p> <p>SOLO ACTORA</p>
10	JA-0800/2016-II	RUBÉN HERNÁNDEZ ROSALES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/04/2017	<p>Glócese a los autos el oficio de Dulce Araceli Bejarano Mondragón apoderada jurídica del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán ... se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere, quien ocurre dentro del término legal concedido se declara precluido su derecho procesal para manifestar lo que conviniere respecto de las pruebas supervinientes ofrecidas por la parte actora a las demandadas ... Secretario del Ayuntamiento, Directora de Inspección y Vigilancia de Morelia, Inspector de nombre Edmundo Luna Pérez e Inspector Mauricio Sierra Ortiz ... se tiene que sí le revisten el carácter de pruebas supervinientes a las documentales ofrecidas por la actora se admiten las probanzas relatadas ... por recibido el escrito de Reyna Alejandra Cortés Rodríguez con el carácter que tiene reconocido, en atención a las manifestaciones que realiza, dígaselo que se esté a lo proveído en el presente auto se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia correspondiente.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. SECRETARÍA DE DEFENSA JURÍDICA DEL PUEBLO

11	JA-0024/2017-II	JESÚS SANTILLÁN GUTIÉRREZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	25/04/2017	<p>Visto el estado procesal que guardan los autos, así como la certificación secretarial que antecede, de los que se advierte que feneció el término otorgado a la autoridad codemandada Comisionado del órgano desconcentrado "Policía Morelia" para el efecto de que cumpliera con las previsiones decretadas en el diverso proveído de veintidós de marzo de dos mil diecisiete; lo anterior no obstante de que fue notificada por oficio número 1706/2017-II, recibido el veintisiete de marzo de dos mil diecisiete, como se advierte a foja veintisiete de los autos; en consecuencia...se hace efectivo el apercibimiento decretado en dicho proveído; por lo que se tiene por no presentada la contestación de demanda y por consecuencia por no ofrecidas pruebas de su parte.</p> <p>En esa virtud... se autoriza al Actuario de la adscripción para que practique la notificación del presente acuerdo, así como las subsecuentes notificaciones que deban hacerse a la autoridad demandada Comisionado del órgano desconcentrado "Policía Morelia", por medio de lista autorizada que se publique en los estrados de éste órgano jurisdiccional, para todos los efectos legales a que haya lugar.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
12	JA-1506/2013-II	LUIS EMIGDIO MARTINEZ JIMENEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO	25/04/2017	<p>En consecuencia, girase oficio al Secretario Administrativo para efecto de comunicarle del depósito efectuado a la cuenta del Tribunal en el presente expediente, al que se deberá adjuntar copia del comprobante de la transferencia de mérito.</p> <p>... Por tanto, esta instructora queda en espera del informe y acreditación del pago de la multa impuesta en auto de fecha doce de enero de dos mil dieciséis por la cantidad de \$730.40 (setecientos treinta pesos 40/100 M.N) impuesta al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Purépero, Michoacán.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
13	JA-0119/2016-II	NORMA ESTRADA ESTRADA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	25/04/2017	<p>Visto el oficio TJA/SGA/DG/812/2017 y anexo...fórmese cuaderno de antecedentes con las constancias descritas con antelación y como lo solicita el Coordinador, remítasele el expediente original del presente juicio a fin de la substanciación del juicio de amparo de mérito...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
14	JA-0093/2016-II	MARIA GUADALUPE LEMUS GAONA.	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	25/04/2017	<p>Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, en tal tesitura, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución.</p> <p>CÚMPLASE</p>
15	JA-0946/2016-II	JORGE LUIS OCAMPO CASTILLO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA / TRANSITO EN EL EDO	25/04/2017	<p>En esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución.</p> <p>CÚMPLASE</p>
16	JA-0880/2016-II	MAURICIO FIGUEROA ÁLVAREZ DEL CASTILLO	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	25/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio y anexos de Andrés Peña Cortés, quien se ostenta Auditor "B" adscrito a la Dirección de Responsabilidades de los Servidores Públicos de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, Previo a proveer en cuanto a la contestación de demanda se le previene para que dentro del término de tres días exhiba el documento con el cual acredite la personalidad con la que se ostenta ... bajo apercibimiento que de no cumplir en la forma y dentro del término precisados se tendrá POR NO PRESENTADA SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
17	JA-0675/2016-II	SABINO SANTOYO ESTRADA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	25/04/2017	<p>En esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio, dejándose los autos en estado de resolución.</p> <p>CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

18	JA-0681/2017-II	JOSÉ GUADALUPE ORNELAS MACIAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2496/2017...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta, así como del escrito inicial de demanda...se le admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio... se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte accionante...Hágase saber esta determinación a la autoridad demandada para su pronto y eficaz cumplimiento, surtiendo sus efectos desde ese momento y hasta que se dicte sentencia...se tiene a la demandante por señalado domicilio para recibir notificaciones...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-1045/2016-II	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HERRERA	DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO	25/04/2017	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del juicio, dejándose los autos en estado de resolución.
					CÚMPLASE
20	JA-0543/2016-II	RAMÓN GUZTAVO RAMOS DÍAZ	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	25/04/2017	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, en esa virtud al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución.
					CÚMPLASE
21	JA-1025/2016-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	25/04/2017	SE TIENE POR AMPLIADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO en los términos del escrito de cuenta. ...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas para que ocurran a contestar la ampliación de demanda dentro del término de cinco días hábiles, ...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0709/2016-II	LUIS FELIPE TORRES PONCE DE LEÓN	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	25/04/2017	Agréguese a los autos únicamente para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual, el autorizado en términos amplios de la autoridad demandada solicita se tenga por cumplimentada la sentencia dictada por este Órgano Jurisdiccional el veintidós de marzo del año en curso y, consecuentemente, se ordene el archivo del presente expediente como asunto totalmente concluido; bajo esa guisa, con fundamento en el artículo 282 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, dígame que de la lectura de la sentencia dictada en autos se desprende que si bien es cierto la Sala declaró la nulidad lisa y llana del folio de infracción, no menos cierto es que la misma no ordenó cumplimiento alguno, empero, en este momento no es posible ordenar el archivo del presente expediente, en virtud de que a la fecha no ha causado ejecutoria.
					NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0589/2016-II	RODRIGO ÁLVAREZ VIEYRA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	25/04/2017	Agréguese a los autos únicamente para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, mediante el cual, el autorizado en términos amplios de la autoridad demandada solicita se tenga por cumplimentada la sentencia dictada por este Órgano Jurisdiccional el veintidós de marzo del año en curso y, consecuentemente, se ordene el archivo del presente expediente como asunto totalmente concluido; bajo esa guisa, con fundamento en el artículo 282 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, dígame que de la lectura de la sentencia dictada en autos se desprende que si bien es cierto la Sala declaró la nulidad lisa y llana del folio de infracción, no menos cierto es que la misma no ordenó cumplimiento alguno, empero, en este momento no es posible ordenar el archivo del presente expediente, en virtud de que a la fecha no ha causado ejecutoria.
					NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0792/2016-II	FRANCISCO JAVIER PÉREZ SÁNCHEZ	POLICÍA DE MORELIA	25/04/2017	Siendo las diez horas del veinticinco de abril de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio administrativo citado al rubro...
					CÚMPLASE
25	JA-0107/2017	GUILLERMO ALEJO ARREOLA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE GOBIERNO	25/04/2017	... SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA TOTALIDAD DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en los términos de los oficios de referencia... se admiten pruebas... córrase traslado a la parte actora en términos de lo dispuesto por el artículo 254 fracción I del Código de la materia... se ordena la devolución de las copias certificadas del poder general para pleitos y cobranzas, previo cotejo y recibo que se deje en autos para constancia legal...
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA

26	JA-1025/2016-II	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	25/04/2017	<p>AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS, DENTRO DEL INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE INCOMPETENCIA. Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente incidente de incompetencia.</p> <p>CÚMPLASE</p>
27	JA-0613/2016-II	CONSORCIO CIENTÍFICO DEL BAJÍO S.A. DE C.V.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/04/2017	<p>Con esta fecha se celebró la audiencia de pruebas y alegatos, en esa virtud, al no existir cuestión alguna pendiente de desahogar, se ordena poner los autos del presente juicio en estado de resolución.</p> <p>CÚMPLASE</p>
28	JA-0601/2016-II	JOSÉ IBARRA MARTÍNEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	25/04/2017	<p>Siendo las doce horas del veinticinco de abril de dos mil diecisiete...se llevó a cabo LA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS dentro del juicio administrativo citado al rubro...</p> <p>CÚMPLASE</p>
29	JA-1082/2015-II	SUPER SERVICIO MARAVILLAS, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA	25/04/2017	<p>Agréguense a los autos el oficio de cuenta...el apoderado jurídico del tercero interesado...se autoriza la expedición de las copias certificadas...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
30	JA-1298/2014-II	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	25/04/2017	<p>... se requiere a la Gerencia Estatal de Michoacán del Servicio Postal Mexicano, por conducto de su titular, para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, sea servido en remitir a esta Instrucción el acuse de recibo de la pieza postal registrada con el siguiente folio MN614298206MX...</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
31	JA-1193/2014-II	J. JESUS RODRIGUEZ RENTERIA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	25/04/2017	<p>Agréguense para que obren como corresponda los oficios de cuenta mediante los cuales el Jefe de Departamento de Créditos Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, hace del conocimiento de esta Instrucción que con data veinte de abril de dos mil diecisiete, se informó por una parte al Secretario del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, que fue registrada y remitida la multa impuesta dentro del juicio administrativo en que se actúa al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, mediante la remesa 154 e identificador 3818, enviándole a la Administración de Rentas de Morelia para su ejecución y cobro; en tanto en el diverso se solicitó al Administrador de Rentas de Morelia, dejar en el estado en que se encuentra la sanción impuesta al Secretario de Finanzas y Administración, en tanto las autoridades responsables reciban notificación sobre la suspensión definitiva.</p> <p>A ese respecto, esta Instrucción se impone de su contenido, y ordena glosar los oficios de cuenta a los autos originales del presente juicio.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
32	JA-0795/2016-II	LUIS ENRIQUE BARRIGA CALDERÓN	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	25/04/2017	<p>En esta fecha se llevó a cabo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. Dejándose los autos en estado de resolución.</p> <p>CÚMPLASE</p>
33	JA-1073/2016-II	BALLARDO REYES AGUILAR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE COENEO	25/04/2017	<p>Visto el escrito de cuenta signado por Ballardo Reyes Miranda, actor dentro del juicio en que se actúa, mediante el cual solicita la devolución de todos y cada uno de los documentos exhibidos de su parte en juicio, reiterando a sus autorizados señalados en su escrito inicial... devuélvanse los documentos que solicita el promovente, previa copia certificada y recibo que de los mismos se deje en los autos para constancia legal, autorizando para recibirlos a los indicados en el auto de admisión de demanda.</p> <p>Efectuado lo anterior, procédase conforme a lo determinado en auto de cuatro de abril de dos mil diecisiete, mediante el cual se ordenó remitir el expediente a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para su archivo, como asunto concluido, previas las anotaciones que se hagan en el libro de gobierno correspondiente.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

34	JA-0917/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	25/04/2017	<p>... se señalan las doce horas del veintidós de mayo de dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... se manda citar a las partes a fin de que presenten sus alegatos por escrito. En el entendido de que en ese momento se desahogará la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la propia accionante, admitida en el auto de diez de octubre de dos mil catorce, misma que quedó subsistente a cargo de los señores CC. Luis Alberto Matías Gaytán y Edgar Valdovinos Pacheco, en proveído de veinticinco de abril de dos mil dieciséis, por consiguiente, se requiere a la accionante, a fin de que en la referida fecha y hora, presente a sus atestes con identificación oficial vigente y en original, a deponer en el presente sumario, bajo apercibimiento que de no presentar a sus atestes con la debida puntualidad, o solo presentare uno de ellos, se declarará desierta la probanza en su perjuicio. Así también, se desahogará la prueba CONFESIONAL ofrecida por las autoridades demandadas a cargo de Sergio Ochoa Vázquez, en cuanto Administrador Único representante legal de la persona moral actora...se requiere a Sergio Ochoa Vázquez, a efecto de que comparezca con identificación oficial vigente y en original en la fecha y hora antes precisadas a absolver el pliego de posiciones que exhibió su contraparte, bajo apercibimiento que de no hacerlo, en su oportunidad, se le declarará confesa de todas aquellas posiciones que resulten calificadas de legales.</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
----	-----------------	---	-------------------------------	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO POR EL INSTITUTO REGISTRAL

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 27 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0539/2017-II	MANUEL ALEJANDRO FERREYRA MAGAÑA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	26/04/2017	Se da cuenta con el oficio...la Secretaria General de Acuerdos de este tribunal remite el escrito de demanda...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO...se admiten las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se niega la medida cautelar solicitada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-1067/2016-II	PROVEEDORA HOSPITALARIA ADALI, S.A. DE C.V.	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOCAN	26/04/2017	... previo a proveer en cuanto al fondo del escrito de ampliación, se requiere a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles con copia para cada una de las partes, complemente su escrito de ampliación de demanda en cuanto a... agréguese a los autos el oficio signado por el apoderado jurídico de la Secretaria de Salud del Estado y de la Directora General de los Servicios de Salud de Michoacán, mediante el cual, exhibe el comprobante de depósito con número de folio 593785, se le tiene por cumplido el requerimiento que le fue hecho en auto de veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete... esta Juzgadora designa a... como perito en materia financiera y contable de las autoridades demandadas... dése vista a las partes con los nombramientos a los peritos asignados respectivamente por la parte actora y por esta Juzgadora, para que dentro del término de cuarenta y ocho horas, hagan uso de su derecho a acusarlos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JAR-0249/2016-II	CLAUDIA STEFANIE SERNA HERNÁNDEZ		26/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaria General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro, en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto. Con fundamento en el artículo 63 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, supletorio al de Justicia Administrativa de la Entidad, por disposición de su numeral 194, se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
4	JA-0356/2016-II	TITO BÁEZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO URECHO	26/04/2017	se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia de fecha veintidós de marzo de dos mil diecisiete. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
5	JA-0278/2017-II	OMAR VISOSO PALOMARES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	26/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma...se admiten pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas para que contesten la demanda...córrase traslado a los terceros interesados para que se apersonen a juicio...gírese exhorto... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JAR-0043/2017-II	INDUSTRIAS MARVES, S.A. DE C.V.		26/04/2017	...Se admite a trámite el recurso de reconsideración... se dejan los autos en estado de resolución... téngase a la representante legal de la moral recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
7	JA-0181/2015-II	SALVADOR RUEDA RAMIREZ Y OTROS	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	26/04/2017	Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos... se tiene por recibido el expediente...se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0848/2015-II	EFREN NAVARRETE MORA	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA	26/04/2017	... Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, asimismo se tiene por recibido el expediente del juicio administrativo citado al rubro... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia... así como glosar al expediente original, el cuaderno de antecedentes formado con motivo del juicio de amparo y depurar el tanto en copia simple anexado al oficio de cuenta, toda vez que corresponden a la ejecutoria dictada dentro del juicio de amparo... NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. LA SUSCRIPCIÓN DE LA JEFATURA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOCÁN. PÚBLICO PARA PRESENTACIÓN O CONSULTA.

9	JA-0909/2016-II	ALFREDO AYALA CEDEÑO	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	26/04/2017	<p>Glosese a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar el escrito signado por la autorizada en términos amplios de la parte actora, mediante el cual, ocurre a solicitar la devolución de la factura del vehículo propiedad de su autorizante, la cual obra en autos; en tal tesitura, con fundamento en el artículo 60 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, devuélvase el documento que solicita, previa copia certificada y recibo del mismo se deje en autos, para constancia legal.</p> <p>En diverso aspecto, del escrito que se acuerda se advierte que la promovente pretende autorizar a diversos profesionistas con la finalidad de que reciban el documento cuya devolución solicita, sin embargo, al tener dicha profesionista la calidad de autorizada del actor, se le dice que no ha lugar a proveer de conformidad su solicitud, ya que el artículo 198, primer párrafo, no le otorga facultades para designar a diversos profesionistas dentro del proceso, al ser una actuación propia y exclusiva de las partes.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
10	JAR-0050/2017-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA		26/04/2017	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene el citado medio de impugnación, gírase traslado a las demandadas... para que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta sus efectos la notificación de este acuerdo, manifiesten lo que a su interés convenga... se tiene a la autorizada del recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones en...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
11	JA-0682/2016-II	AGROPECUARIA TARASCA, S. DE P.R. DE R.L.	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	26/04/2017	<p>Téngase por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos...asimismo se tiene por recibido el expediente... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la sentencia...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
12	JA-0007/2017-II	JOSÉ LUIS FERNANDO VÁZQUEZ AGUILAR	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/04/2017	<p>... se desprende que ha transcurrido el término previsto por el artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, para que la parte actora impugnara el auto de veintinueve de marzo de dos mil diecisiete... se declara que el auto de referencia, ha quedado firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto totalmente concluido...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
13	JA-1196/2014-II	IGNACIO RODRIGUEZ DUARTE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/04/2017	<p>se remite copia certificada de la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0202/2016-III ...advirtiéndose que se confirmó dicho auto;..., gírese atento oficio a la Magistrada de la Tercera Ponencia de este Tribunal, para que... se sirva en remitir a esta Instrucción copia certificada de las constancias de notificación efectuada a las partes de la resolución de recurso de reconsideración en comento, y del auto que declare firme dicha resolución.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
14	JAR-0038/2017-II	PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		26/04/2017	<p>... Se tiene por recibido el oficio del Secretario de Acuerdos de la Tercera Ponencia de este Tribunal...no ha lugar a proveer de conformidad lo solicitado...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
15	JA-0917/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	26/04/2017	<p>... agréguese a los autos el escrito signado por el apoderado jurídico de la parte actora... se le tiene por autorizado a...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESA ADOPCIÓN DEL PÚBLICO PARTICIPANCIA COMUNITARIA

16	JA-1046/2014-II	JUAN MANUEL HERRERA CHAGOLLA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/04/2017	<p>se recibe copia certificada de la resolución dictada dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0157/2016-III ... Gírese atento oficio a la Magistrada de la Tercera Ponencia de este Tribunal, para que se sirva en remitir a esta Instrucción copia certificada de las constancias de notificación efectuada a las partes de la resolución de recurso de reconsideración en comento, y del auto que declare firme dicha resolución.</p> <p>Por otra parte, téngase al autorizado en términos amparos del actor manifestando que la parte demandada ha incumplido con el convenio que celebró el trece de octubre de dos mil dieciséis,...</p> <p>... se requiere al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, para que dentro del plazo de tres días hábiles, ... acredite con la documentación respectiva el debido cumplimiento al convenio que suscribió con el actor,</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
17	JAR-0051/2017-II	MIGUEL LÓPEZ MIRANDA		26/04/2017	<p>SE ADMITE a trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene el medio de impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que manifiesten lo que a su interés convenga dentro del término de tres días hábiles... apercibidos... se tiene a la autorizada del recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
18	JA-1002/2016-II	GUILLERMO ABREGO AGUILAR	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio...los apoderados jurídicos del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, comparecen a dar contestación a la ampliación de demanda...SE TIENE POR CONTESTADA LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA...córrase traslado a la parte actora...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
19	JAR-0054/2017-II	PALEMÓN CRUZ CORONEL		26/04/2017	<p>PREVIO a acordar sobre la admisión o no del recurso que se interpone, solicítese a la Magistrada de la Primera Ponencia Instructora, sea servida en remitir a esta Instrucción, copia certificada de la constancia de notificación del acuerdo que se recurre, para conocer si el medio de defensa está interpuesto en tiempo...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
20	JA-0626/2014-II	JAVIER BALLESTEROS LOPEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	26/04/2017	<p>... se declara que la sentencia dictada por la Sala de este Tribunal en el presente asunto de fecha veinticinco de marzo de dos mil quince ha quedado cumplida..., se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, ...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
21	JAR-0243/2016-II	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		26/04/2017	<p>Por recibido el oficio de la Secretaría General de Acuerdos, el cual se ordena glosar a los autos, así como el expediente del recurso de reconsideración citado al rubro en las condiciones en que fue presentado, descritas en la certificación que se inserta en este auto... se ordena foliar y rubricar las piezas de autos a partir de la resolución dictada.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
22	JA-0209/2017-II	MA. BERNABÉ GALVÁN CRUZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	26/04/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito que se describe en la razón de cuenta, signado por la apoderada jurídica de la autoridad demandada Director del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán... se requiere al Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que les surta efectos la notificación de este proveído, con copia para cada una de las partes, complemente su oficio de contestación de demanda en cuanto a lo siguiente...Téngase como domicilio para recibir notificaciones de la autoridad demandada...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

23	JA-0523/2017-II	HÉCTOR SERJAIN MARTÍNEZ ALVARADO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/04/2017	<p>Téngase por recibido el oficio relatado en la razón de cuenta que antecede, signado por Bernardo María León Olea, quien se ostenta Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán, mediante el cual ocurre a informar que se emitió la orden a la Dirección de Ejecución de Sanciones Administrativas de esa Comisión, dejar a disposición del C. Héctor Serjain Martínez Alvarado, la garantía que le fue retenida con motivo de folio de infracción 159434, sin depósito de garantía, lo anterior bajo la precisión que deberá ser previa identificación oficial y copia simple que se deje de la misma; y de igual manera, hace del conocimiento que se ordenó dejar las cosas en el estado en que se encuentran hasta en tanto se dicte sentencia.</p> <p>A ese respecto, visto el contenido del auto de tres de abril de dos mil diecisiete, mediante el cual se admitió la demanda de juicio administrativo, se tiene que no fue concedida por parte de esta Instrucción, suspensión definitiva, por consiguiente, con fundamento en el artículo 163 fracción VI del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, únicamente se agrega lo de cuenta a los autos para que obre como corresponda y surta los efectos legales a que haya lugar, debiendo la autoridad demandada Comisario Municipal del órgano desconcentrado Policía Morelia, Michoacán, estarse a lo acordado en el citado acuerdo de admisión de demanda.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
24	JA-0922/2014-II	"CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES OCHOA, S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE APATZINGÁN	26/04/2017	<p>Glóse a los autos el oficio...el Coordinador de Asuntos Jurídicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, informa...el suscrito Magistrado queda enterado de su contenido...agreguese al expediente...el oficio de cuenta que remite la Secretaría de Acuerdos de la Primera Ponencia, a través del cual, informa...mediante atento oficio que se gire...solicítense...Por otra parte, agreguese a los autos el escrito...el apoderado jurídico de la parte actora ocurre a señalar...se tiene a la parte actora por señalado como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
25	JA-0159/2017-II	ALBERTO ALFARO MARTÍNEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	26/04/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito que se describe en la razón de cuenta, signado por la apoderada jurídica de la autoridad demandada Director del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán... se requiere al Director General del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, para que dentro del término de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que les surta efectos la notificación de este proveído, con copia para cada una de las partes, complemente su oficio de contestación de demanda en cuanto a lo siguiente...Téngase como domicilio para recibir notificaciones de la autoridad demandada...</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
26	JA-1136/2014-II	MANUEL MENDEZ MARTINEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/04/2017	<p>...téngase al actor señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones el ubicado ...se requiere al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, en cuanto autoridad vinculada al cumplimiento de la sentencia y además, integrante de la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo, para que dentro del término de tres días hábiles ... ocurra a informar sobre el seguimiento que le ha dado al trámite para obtener el recurso económico necesario a fin de pagar al actor lo condenado en esta sentencia, que conlleven a poner a disposición del actor las cantidades a que fueron objeto de condena a cargo del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán,...</p> <p>AUTORIDAD NO DEMADADA</p>
27	JA-0683/2016-II	RAÚL GARCÍA GARCÍA	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO EN EL EDO	26/04/2017	<p>Vista la cuenta que antecede, con fundamento en los artículos 279 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; 8°, fracción VII, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se tiene por recibido el oficio de antecedentes, donde ordenó la remisión de la carpeta de aclaración de sentencia AS/0003/2017, a esta Ponencia Instructora, informando a su vez que por auto de treinta de marzo de dos mil diecisiete, se desechó la aclaración de sentencia intentada por Camilo Olvera García, en virtud de que no tiene carácter reconocido en autos del juicio principal, aunado a que no acreditó la personería que ostenta con documento alguno.</p> <p>A ese respecto, esta Instrucción se impone de su contenido, y ordena glosar lo de cuenta a los autos originales del presente juicio, a efecto de que obre conforme corresponda y se prosiga con el trámite del juicio en sus etapas legales.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS QUE PUEDAN REFLECTIRSE EN SU CONTENIDO.

28	JA-0666/2014-II	JOSÉ ANTONIO NIÑO ROBLES	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/04/2017	<p>... glóse a los autos el oficio suscrito por Carlos Hernández Ortega, como Delegado Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, por medio del cual, en atención al requerimiento efectuado en auto de veintidós de febrero de dos mil diecisiete, exhibe el documento de ejecución presupuestaria de pago número 16002862 y manifiesta que una vez le sea efectuado el depósito por la cantidad requerida lo enterará a la Ponencia para el cumplimiento de la sentencia. Por tanto, se le tienen por hechas sus manifestaciones, en el sentido de que en cuanto le sea depositado el numeral lo pondrá a disposición de este Tribunal para que sea entregado al actor.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
29	JA-0333/2015-II	ANDRITZ HYDRO, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/04/2017	<p>Agréguese a los autos el oficio relacionado en la razón de cuenta, signado por el Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, quien atiende la carga de las demandadas Subsecretario de Finanzas y Director de Auditoría y Revisión Fiscal, dependientes de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, mediante el cual comparece a informar a esta Instrucción que en cumplimiento a la sentencia definitiva dictada el nueve de marzo de dos mil diecisiete, por la Sala de este Tribunal dentro del presente juicio administrativo, adjunta las siguientes documentales:... con copia simple del oficio de cuenta y de los anexos adjuntos, dése vista a la parte actora por el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que le surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga; bajo el percibimiento que de no hacerlo, se resolverá lo conducente, tomando como base en las constancias procesales que obran en el expediente.</p> <p>SOLO ACTORA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO DEBE SER USADO PARA REFERENCIAS LEGALES.

30	JA-0766/2014-II	VALERIA ANDRADE DIAZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/04/2017	<p>Glóse a los autos la razón suscrita por el Actuario adscrito a esta Ponencia, por medio del cual manifiesta que le fue imposible notificar a la parte actora el auto de fecha dieciséis de febrero de dos mil diecisiete, dado que el número 858 ochocientos cincuenta y ocho de la calle Laguna de Parras, colonia Ventura Puente en esta ciudad capital, no existe, ya que dicha calle llega hasta la numeración 714 setecientos catorce. En tal virtud, con fundamento en el artículo 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado, notifíquese a la actora el referido auto por medio de lista, así como las subsecuentes notificaciones que se le deban efectuar de forma personal, deberán practicarse por medio de esta publicada en los estrados de este Tribunal.</p> <p>Por lo que en acato al proveído emitido en esta fecha, se transcribe en lo conducente el acuerdo de data dieciséis de febrero de dos mil diecisiete:</p> <p>Glósen a los autos los oficios de cuenta suscritos por Eduardo León Rodríguez en cuanto Director de Asuntos Constitucionales y Legales de la Consejería del Estado y por Fernando Genaro Arroyo Arriaga, Jefe de Departamento de Juicios Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, por medio de los cuales, (dentro del término otorgado como se advierte de la certificación secretarial) atienden el requerimiento efectuado en auto de catorce de diciembre de dos mil diecisiete; al efecto el primero de ellos, señala que se conminó al Secretario de Seguridad Pública del Estado y Secretario de Finanzas y Administración del Estado para que den cumplimiento de manera inmediata a la sentencia; y el segundo reitera que los ajustes presupuestarios realizados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se tratarán de cubrir con recursos extraordinarios, con los que no se cuentan, pero que una vez que el Estado cuente con ellos se procederá a su pago; además, precisa que se prevé la posibilidad de que se realice el pago después de concluido el ejercicio fiscal del dos mil dieciséis, "el cual no deberá prolongarse más allá del mes de marzo de 2017, ya que de acuerdo con los transitorios de los Decretos que contienen el Presupuesto de Egresos, preven la posibilidad de que el Ejecutivo con auxilio de las dependencias ejecutorias a más tardar al 27 de febrero del ejercicio siguiente concluyan las adecuaciones presupuestarias, reiterando que es sin perjuicio de que se logre obtener recursos extraordinarios de los que se pueda cubrir la resolución antes de la fecha señalada."</p> <p>Por tanto, con fundamento en el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, dese vista a la parte actora con las manifestaciones que realiza la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a su derecho corresponda. (...)"</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
----	-----------------	----------------------	---------------------------------	------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. EN SUS CASOS, LOS HECHOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL JUBICO PARREFERENCIAL SON PURAMENTE INFORMATIVOS.

31	JA-0713/2014-II	MARIA DE LOS ANGELES CRISTOBAL MAYA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/04/2017	<p>Agréguese a los autos el escrito signado por la licenciada Rocío Castillo Díaz, autorizada en términos amplios de la actora María de los Ángeles Cristóbal Maya, mediante el cual comparece a solicitar se prosiga con el procedimiento de ejecución de sentencia....</p> <p>A ese respecto, en atención a lo precisado por la autorizada en términos amplios de la actora, continuando con el procedimiento de la ejecución de la sentencia definitiva dictada en autos –como además así fue determinado en la resolución de queja número 0030/2016-II...</p> <p>... se requiere nuevamente al Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en cuanto encargado de tramitar y liberar el recurso económico correspondiente para dar cumplimiento a la sentencia definitiva de quince de abril de dos mil quince y a su vez, en cuanto Vocal de la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo, al tenor del artículo 5° del Acuerdo por el que se constituye la Comisión de Gasto-Financiamiento del Estado de Michoacán de Ocampo-para el efecto de que dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite haber obtenido la liquidez necesaria para pagar al actor lo condenado en esta sentencia, precisando en qué fecha será efectuado dicho pago, dado que cada día de incumplimiento genera el incremento del monto fijado en sentencia por concepto de haberes dejados de percibir por virtud de la resolución impugnada y así evitar imponer las medidas de apremio que la propia ley ha puesto en las manos del juzgador para hacer cumplir sus determinaciones, tal como lo prevé el artículo 284 segundo párrafo del Código en aplicación. Se apercibe a la autoridad requerida....</p> <p>Sin que pase desapercibido para esta Instrucción, la solicitud que hace en el escrito de cuenta la promovente en cuanto autorizada en términos amplios de la parte actora, a efecto de que se dé cumplimiento con lo condenado en sentencia, en el que señala en lo conducente que: "es viable aplicar las disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado, referente al capítulo de embargo y ejecución forzosa y de esta menara embargar ciertos bienes del Estado que son regidos por el derecho privado, incluso algunas de las cuentas bancarias"; respecto de lo cual se le hace del conocimiento por parte de este Instrucción que de conformidad con la legislación de la materia: Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, no se encuentra contemplado dentro del procedimiento de ejecución de sentencia, la facultad de este órgano jurisdiccional de proceder al embargo de bienes como procedimiento de ejecución forzosa en relación con el cumplimiento a una sentencia, menos aún de bienes patrimoniales –de entidades locales- los cuales están materialmente afectos a un uso público o a un servicio público, pues si bien la ejecución de sentencias forma parte del derecho a la tutela judicial efectiva, para que las decisiones judiciales y los derechos que en las mismas se reconocen cumplan con la parte esencial de vincular a todos los sujetos del ordenamiento jurídico a las decisiones que se adoptan por este órgano jurisdiccional, no solo juzgando sino también haciendo ejecutar lo juzgado; no menos cierto resulta, que no puede extraerse, de los límites que se encuentran contemplados por la propia legislación, pues no se contempla posibilidad alguna de que los juzgadores dentro del procedimiento de ejecución despachen mandamiento de ejecución ni dicten providencias de embargo; menos aun contra los derechos, fondos, valores y bienes en general del patrimonio del Estado, virtud a que además son bienes que se encuentran materialmente afectos a un servicio público o a una función pública, con fines legales determinados.</p> <p>AUTORIDAD NO DEMADADA</p>
32	JA-0345/2014-II	ERNESTO EMMERT CRUZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/04/2017	<p>glóse a los autos el oficio PF-SPC-1189/2017 firmado por el Jefe de Departamento de Juicios Fiscales, de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, por medio del cual, en atención al requerimiento efectuado en auto de diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, informa que los ajustes presupuestarios realizados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se tratarán de cubrir con recursos extraordinarios, que a la fecha no se tienen, pero que se procederá al pago de lo condenado en la sentencia, una vez que se cuenten con ellos, dado que no se dispone de liquidez. Al efecto adjunta el informe que le envió la Directora de Operación de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas en relación al "D.E.P.P." correspondiente al aquí actor, donde le proporciona la información que vierte en el oficio de cuenta.</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>
33	JA-0028/2017-II	MARJORIE BERENICE DÍAZ MALDONADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	26/04/2017	<p>... Agréguese a los autos el escrito relatado en la razón de cuenta, signado por la apoderada jurídica del actor... se tienen por realizadas sus manifestaciones en relación al valor probatorio de todas y cada una de las pruebas admitidas a las autoridades demandadas en auto de veintiocho de marzo de dos mil diecisiete, lo cual será tomado en consideración en el momento procesal oportuno...</p> <p>NOTIFÍQUESE POR LISTA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE PUEDE PROPONER RECURSO DE AMPARO. CONSULTAR

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA PONENCIA

Lista de Acuerdos publicados el día 28 de abril de 2017.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0270/2017-II	MA. EUGENIA BAZÁN ORTIZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	27/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de demanda y aclaratorio de la misma. ...se admiten pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas para que contesten la demanda...se concede la suspensión definitiva. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0149/2017-II	FRANCISCO GARCÍA LÁZARO Y OTRO	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	27/04/2017	Agréguese a los autos el escrito que se describe en la razón de cuenta, signado por la apoderada jurídica de la autoridad demandada Director del Sistema de Agua Potable Alcantarillado de Zamora, Michoacán, persona que acredita y se le reconoce desde este momento para todos los efectos legales a que haya lugar...consecuentemente SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, en los términos precisados en el oficio de cuenta, por invocando causas de improcedencia y sobreseimiento, las cuales serán analizadas en su oportunidad...se admiten las pruebas...Córrase traslado a la parte actora...Téngase como domicilio para oír y recibir notificaciones de la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0528/2017-II	MA. GUADALUPE Y/O GUADALUPE MEDINA PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0556/2017-II	MA. Y/O MARÍA DEL REFUGIO GARCÍA MÉNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda... córrase traslado a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0552/2017-II	TRANQUILINO SILVA ESTRADA	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0546/2017-II	MA. DE LOURDES Y/O LOURDES PÉREZ RAMOS	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2017	SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas...córrase traslado a la parte demandada para que conteste la demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0512/2017-II	JAIME MORALES TORRES	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN	27/04/2017	... SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del curso que se acuerda...se admiten pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0707/2017-II	ELIZABETH LÓPEZ TORRES	POLICÍA DE MORELIA	27/04/2017	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/2536/17...SE ADMITE A TRÁMITE LA DEMANDA DE JUICIO ADMINISTRATIVO, en los términos del escrito de cuenta...se admiten a la parte actora las pruebas...córrase traslado a las autoridades demandadas...se impone la obligación de las partes de este juicio...se concede la suspensión definitiva solicitada por la parte actora...Hágase saber esta determinación a las autoridades demandadas para su debido cumplimiento, surtiendo sus efectos desde este momento y hasta que se dicte sentencia...se tiene a la promovente por señalando domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO, PUEDE SER CONSULTADO EN EL SISTEMA PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

9	JA-0331/2017-II	MARIELA ROSAS CONTRERAS	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	27/04/2017	Visto el estado procesal que guardan los autos y la certificación secretarial que antecede, se advierte que ha transcurrido el término de tres días hábiles concedido a la actora Mariela Rosas Contreras, a efecto de que diera cumplimiento a la prevención que le fue formulada mediante acuerdo de fecha cuatro de abril de dos mil diecisiete...se hace efectivo el apercibimiento decretado en el proveído citado a supralineas, teniéndose por no presentada la demanda, toda vez que en el presente sumario no hay materia que resolver, dado que la parte actora fue omisa en anexar el acto que pretendía impugnar en esta vía...
					NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
10	JA-0200/2013-II	JOSE GALAN MAYA	H. AYUNTAMIENTO DE LÁZARO CÁRDENAS	27/04/2017	Agréguese a los autos ... el oficio y anexo ... través del cual la Secretaria de Acuerdos de la Primera Ponencia informa que por acuerdo de veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, se declaró firme el auto de veintidós de junio de dos mil dieciséis, recaído al recurso de reconsideración JA-R-0077/2016-I ... toda vez que ha quedado firme el auto que lo tuvo por no interpuesto el citado recurso de reconsideración ... se ordena girar oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Dirección de Ingresos ...proceda a hacer efectivo el cobro de la multa impuesta en acuerdo de diecisiete de junio de dos mil dieciséis.
					NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
11	JAR-0135/2016-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN		27/04/2017	se desechó la demanda de amparo... se declara que la sentencia emitida en el presente recurso causa ejecutoria, quedando firme para todos los efectos legales a que haya lugar. Hágase saber lo anterior a la Magistrada Instructora de la Primera Ponencia de este Tribunal para su conocimiento y...se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido, ...
					NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JAR-0005/2017-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.		27/04/2017	..., declarándose precluido su derecho procesal al Procurador...se dejan los autos en estado de resolución para la elaboración del proyecto de sentencia ...
					NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0607/2016-II	JAVIER JUÁREZ CAMBRÓN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	27/04/2017	... se tienen por recibidos los alegatos que se formulan y se ordena dar nueva cuenta con el mismo el día de la audiencia correspondiente...
					NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0598/2016-II	RICARDO RAMÍREZ VICTORIA	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAMORA	27/04/2017	... se declara que la sentencia de ocho de marzo de dos mil diecisiete -la cual declara improcedente la acción de nulidad traída a juicio-, HA CAUSADO EJECUTORIA, por lo tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... se ordena el archivo del presente expediente como asunto concluido...
					NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONVENIOS. PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIACIÓN.